



CONCURSO PROVINCIAL

Murales Literarios

**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Acciones para promover el desarrollo local en la Provincia de Buenos Aires

Tercer Informe-Final-mayo 2015

Actividad 3. Realización de los muros literarios

PLAZO

Ocho (8) meses, contados a partir de la firma del contrato

(15 de agosto 2014-15 de abril 2015)

Organizan:

Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires-Asociación Civil El Puente
Arte y Cultura

CONCURSO PROVINCIAL
Murales Literarios

“Tu lugar, tu gente, tu historia”
En los géneros de Microrrelato y Poesía.
Inscripción abierta y gratuita,
del 1º al 20 de noviembre.
Informate y participá ingresando en:

www.muralesliterarios.com

f /concursodemuralesliterarios
t /concursomurales

CONCURSO PROVINCIAL
Murales Literarios

BUENOS AIRES ECONOMIA

BA

EL PUENTE
Asociación Civil

CFI
CONSEJO FEDERAL
DE ECONOMÍA

INDICE

I.- MOTIVO / INTRODUCCIÓN	5
II. LOS COMIENZOS: PLAN DE TAREAS	7
II. 1. Antecedentes y contextualización. Repaso de lo realizado, Actividad 1.....	7
2.1. Del perfil de los participantes, bases y plazos.....	8
2.2 Establecer temáticas y lineamientos generales para la participación	9
Temas, géneros y contenidos	10
c) Materiales a utilizar, ubicación de los muros literarios y procesos de trabajo	10
2. Bases: plazos de inscripción, documentación participantes, modalidades de notificación, sistema de reconocimiento y premiación, propiedad intelectual.	12
II. 2. 1. Colaborar con el Ministerio de Economía en la convocatoria del Concurso	21
II. 2. 3 c) Textos ganadores	44
III. ACTIVIDAD 3. REALIZACIÓN DE LOS MUROS LITERARIOS (MESES 6 A 8).....	51
III.1. Organización del equipo y preparación de los espacios (paredes) destinados a los murales literarios.	51
III. 2. Ejecución propiamente dicha de los murales literarios	54
III.2.1. Un poco de historia acerca del Ministerio	54
III. 2 . 2. MUROS LITERARIOS / DESAFÍOS	54
III. 2. 1 . Espacio Exterior	54
III. 2.2. ESPACIO INTERIOR	55
III. 3. Jornadas de reconocimiento y/o premiaciones de los trabajos realizados con fuerte esfuerzo de la comunicación.....	58
BIBLIOGRAFÍA:.....	61
ANEXO I.....	63

I.- MOTIVO / INTRODUCCIÓN

“En todo barrio hay una plaza con juegos.

Un amigo callado que se quedó sin padre.

Una novia, que nos amó y quisimos muy poco.

Un almacenero republicano. Un armenio que espera.

Gente humilde que siempre saluda con afecto.

Vecinas envidiosas y jardines de ruda.

Peluqueras decentes que cuentan indecencias.

Sapos en el jardín.

En todo barrio hay un desaparecido.

Lastimando el paisaje, como la hamaca rota de la plaza.”

(La hamaca rota, Nombre: José Luis Forcinito, F. Varela, Primer Premio Poesía)

El presente Informe da cuenta de los avances y procesos que posibilitaron llegar a la última etapa, a la finalización del proyecto Segundo Concurso de Murales, Murales Literarios “Tu lugar, tu gente, tu historia” organizado por el Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires y la Asociación Civil El Puente Arte y Cultura. El mismo acaba de culminar su tercera etapa (Actividad 3), que consistió en la realización y emplazamiento de los muros literarios, previo a lo cual se prepararon las paredes, se organizó, diseñó y coordinó la participación de los equipos técnico profesionales *ad hoc*, así como de los representantes de la comunidad.

Este informe consiste en el relato de este proceso, de la experiencia llevada adelante, que incluye no sólo los diseños y ejecución seleccionados y realizados,

sino también, por supuesto, el desarrollo de todo el proceso y de algunas ideas proyectadas, bocetadas pero que fueron desestimados por diversos motivos.

Una de las características principales del desarrollo de un proyecto innovador es la capacidad de adaptar y cambiar las estrategias en función de los resultados que se van obteniendo al avanzar en el recorrido de lo imaginado. Por un lado, al adaptar lo bocetado, lo imaginado, a los ámbitos espaciales institucionales del Ministerio y observar la circulación del público y los trabajadores; el movimiento regular y habitual, las necesidades y conveniencias visuales que hacen a la vida cotidiana de la institución. Por otro, al modificar la propuesta original en función de lo que ocurrió cuando en la segunda etapa (ver Informe 2) , una vez obtenidos los textos ganadores en ambas categorías concursadas (Microrrelato y Poesía). En ambos casos se efectuaron las adecuaciones al proyecto original de emplazamientos.

Por su parte, los textos ganadores, tal como se explicitó oportunamente en el Informe anterior, son el insumo básico para las intervenciones realizadas, con los mismos textos resignificados en lenguaje plástico, los muros exteriores e interiores del edificio del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, ubicado en la manzana comprendida entre las calles 6 y 7 y 45 y 46 de la ciudad de La Plata.

Se trata, en consecuencia, de la Actividad 3 del Plan de Tareas trazado en el Contrato y sus respectivos Términos de Referencia (TDR), que consiste, como se ha señalado, en la realización de los muros literarios, (MESES 6, 7 Y 8) desde el 16 de enero al 15 de abril . Es así que el presente informe dará cuenta de las actividades vinculadas con lo relativo a:

1. Organizar la ejecución de los muros: preparar las paredes y coordinar la ejecución con la participación de los equipos profesionales y representantes de la comunidad.

2. Colaborar con el Ministerio de Economía en la elaboración de otras herramientas de difusión de los textos ganadores, como la realización de un Catálogo-libro.
3. Realizar el presente Informe con el relato de lo sucedido que incorpora imágenes de lo bocetado, lo proyectado y lo realizado.

Para ello se tendrán en cuenta los antecedentes, plasmados en el Informe anterior, que conforman la Parte I del presente: 1. Antecedentes y contextualización: repaso de lo realizado, como ACTIVIDAD 1 y ACTIVIDAD 2.

En los Informes anteriores se dio cuenta de las dos primeras etapas. Por un lado, **en el primero, de la Actividad 1 de los TDR: la propuesta y su fundamentación teórico-proyectual**, que comprendía las Definiciones generales, relativas a la Definición de los muros, técnicas y posibles soportes; Definición de los espacios físicos en los que se realizarán los muros literarios; soportes y materiales de los muros literarios: definiciones acerca de los espacios, soportes y técnicas; definición de las temáticas y lineamientos generales para la participación; Materiales a utilizar, ubicación de los muros literarios y procesos de trabajo. La primera parte de este Informe contextualiza esa etapa, a la vez que recupera los antecedentes, repasando de manera breve lo desarrollado en la Actividad 1.

Por otro lado, el **Segundo Informe daba cuenta de la Actividad 2, el Concurso propiamente dicho**. Si bien cada etapa guarda una estrecha relación con la anterior -y el trayecto recorrido ha permitido los ajustes necesarios, en muchos casos, para permitir algunas adecuaciones, afortunadamente se ha podido cumplir con los objetivos previstos en los plazos fijados-, de modo que el 22 de diciembre de 2014 se realizó la ceremonia de Premiación a los ganadores de las

dos categorías literarias previstas en las Bases. Durante la entrega de diplomas, en una emotiva ceremonia organizada de manera conjunta por el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires y la Asociación Civil El puente Arte y Cultura, se destacan los 6 ganadores de Microrrelatos y los 4 del género Poesía. También se entregaron en esa oportunidad 10 y 8 menciones, respectivamente. De este modo culminó la Segunda Etapa del proyecto. La siguiente imagen, tomada ese día, muestra a la Lic. Silvina Batakis, Ministra de Economía provincial, con los ganadores del Concurso.



De este modo, con la realización del evento de premiación de los ganadores y menciones del Concurso, y la activa participación en éste de la Ministra de Economía de la provincia de Buenos Aires, Lic. Silvina Batakis, su asesor, Dr. Patricio Narodowski y sus equipos de Ceremonial, Prensa y difusión, culminó en diciembre de 2014 la Actividad 2, con gran satisfacción de todos los intervinientes.

A la vez, en los últimos días del 2014, se ultimaron detalles y ajustes para dejar resueltos todos los aspectos correspondientes a esta etapa, a efectos de dar comienzo a la tercera y última del Proyecto, la realización de los Muros.



MINISTRA DE ECONOMÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, LIC. SILVINA BATAKIS Y PREMIADOS EN EL PRIMER CONCURSO MURALES LITERARIOS “TU LUGAR, TU GENTE, TU HISTORIA”, EN EL PUENTE ARTE Y CULTURA, LA PLATA, 22 DE DICIEMBRE DE 2014. FUENTE: PRENSA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA EN FACEBOOK OFICIAL DE LA MINISTRA.1

1

Cfr. <https://www.facebook.com/sbatakis?fref=ts>, consultado 27 de diciembre de 2014.



MINISTRA DE ECONOMÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, LIC. SILVINA BATAKIS Y MENCIONES EN EL PRIMER CONCURSO MURALES LITERARIOS “TU LUGAR, TU GENTE, TU HISTORIA”, EN EL PUENTE ARTE Y CULTURA, LA PLATA, 22 DE DICIEMBRE DE 2014. FUENTE: PRENSA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA EN FACEBOOK OFICIAL DE LA MINISTRA.2



DR. PATRICIO NARODOWSKI, ASESOR DE LA MINISTRA DE ECONOMÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, LIC. SILVINA BATAKIS. ACTO DE PREMIACIÓN DEL PRIMER CONCURSO MURALES LITERARIOS “TU LUGAR, TU GENTE, TU HISTORIA”, EN EL PUENTE ARTE Y CULTURA, LA PLATA, 22 DE DICIEMBRE DE 2014. FUENTE: PRENSA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA EN FACEBOOK OFICIAL DE LA MINISTRA.3

II. LOS COMIENZOS: PLAN DE TAREAS

II. 1. Antecedentes y contextualización. Repaso de lo realizado, Actividad 1.

Como se ha señalado, se incorpora este apartado en el presente a fin de poner en contexto y recordar los antecedentes del Concurso, así como para dar cuenta del proceso que llevó a la culminación de la etapa 3 de emplazamiento de los muros.

Si bien no ha sido sencillo por tratarse de una propuesta innovadora sin precedentes, se consideró necesario tener un panorama y un estado del arte, por utilizar términos prestados del discurso académico, que diera cuenta de los concursos literarios vigentes en el país, sus características, perfiles de participantes, canales y circuitos de difusión, montos de premios, entre otros. De manera de poder capitalizar favorablemente los hábitos, usos y costumbres de autores, estudiantes, docentes, trabajadores del campo cultural, escritores, periodistas, bibliotecarios, además de incorporar a otros ciudadanos y ciudadanas.

Cabe considerar, al mismo tiempo, que el proyecto se inscribe entre diversas acciones en el marco de las políticas de desarrollo local que se llevan adelante desde el Ministerio de Economía y otros organismos de la Provincia de Buenos Aires. En tal sentido, este proyecto tiene su antecedente inmediato en el concurso realizado el año 2012 para los murales ya emplazados en ese edificio, en el cual intervinieron el Consejo Federal de Inversiones (CFI), el Ministerio. La realización de aquel Concurso, que implicó el trabajo conjunto del Ministerio de Economía y El Puente Arte y Cultura, sirvió también como antecedente y experiencia respecto de aquellos puntos comunes a cualquier certamen. Si bien se trataba de una propuesta artística muy distinta, que trabajaba sobre un lenguaje plástico y la especificidad del género murales que ya es tradicional en América Latina, la

gestión del Concurso, la implicación de una propuesta artística no habitual en un ámbito como el Ministerio de Economía, ubicado además en el corazón de la capital provincial, en un edificio considerado como un valioso patrimonio urbano no sólo en los aspectos legales sino también en la valoración colectiva de la población, permitió evaluar el sentido y el impacto positivo que ha tenido, y tiene, la intervención artística en ese ámbito. El Concurso, dio lugar, además, a la posibilidad de articular el trabajo de un organismo público con misiones y funciones tan complejas, como lo es la del Ministerio, con la de una organización cultural y artística, cuando la propuesta está al servicio de un proyecto colectivo que hace a la mejora de la calidad de vida cotidiana.

Por último, conviene señalar, desde el punto de vista social, político y prospectivo, el ciudadano, quien en definitiva es el espectador y destinatario de esta propuesta, es un “sujeto inesperado” (Carballeda, 2008.) lo que obliga a repensar la cuestión de lo público, también en el campo de la praxis, que configura al mismo tiempo discurso significativo de la concepción del Estado como promotor del arte y la cultura en clave contemporánea, al considerar:

Los contextos y escenarios cambiantes caracterizan a nuestras sociedades en las últimas décadas y marcan una serie de nuevos interrogantes hacia la intervención en lo social. Estos cambios pueden observarse a partir de diferentes esferas que abarcan desde lo socioeconómico hasta el sentido de la vida cotidiana en las diversas y heterogéneas tramas sociales actuales.

La crisis de los espacios de socialización, como la familia, el barrio, la escuela, la universidad o el trabajo muestran el surgimiento de interpelaciones dirigidas especialmente a su sentido, a la posibilidad y necesidad de una reconfiguración de la cual se es testigo en forma aturdida y desorientada.

Pero esa crisis también da cuenta de un conflicto de los espacios cerrados como lugares de construcción de subjetividad, de transmisión de pautas, códigos, identidades y pertenencia. (Carballeda, 2008)

De modo que para este escenario, para este sujeto inesperado en un contexto tan dinámico, la propuesta de los muros literarios se inscribe en una consideración donde la hipertextualidad que caracteriza nuestra época también se expresa en los ámbitos públicos. Donde además estos lenguajes visuales y /o audiovisuales (si se tiene en cuenta, como se explica más adelante, que se incorporó el audio y el sistema braille para incluir a las personas con capacidades visuales reducidas) son considerados no como meros “traductores” del texto literario original, sino como lenguajes con toda la legitimidad que les otorga la lingüística, lenguajes que ponen en circulación nuevas formas de comunicación asociadas a las TIC, lenguajes contemporáneos para los cuales muchos ciudadanos aún no han sido alfabetizados o no cuentan con las herramientas apropiadas para decodificarlos, leerlos (Emiliozzi, 2006). De modo que este proyecto, además, contribuye en ese aspecto pedagógico, en términos de concebir la educación como transmisión de cultura, más allá de las fronteras y límites del sistema educativo formal.

Si alfabetizar (nos) es incluir, si la transmisión de cultura es entendida como una responsabilidad del Estado y de la comunidad, este proyecto sin duda tiene mucho para aportar en este sentido.

El contexto espacial de los muros: el Ministerio de Economía y sus mensajes

Otra consideración que se tuvo en cuenta a la hora de pensar y diseñar el Concurso se vincula con las demás acciones que en materia de puesta en valor del edificio ministerial, recuperación de la memoria patrimonial e institucional e iniciativas culturales ha tenido la actual gestión provincial. En esa línea, se consideró como un antecedente muy valioso, además del Primer Concurso de Murales, la creación del Museo, tanto el aspecto tectónico, estético, en el orden del significante, como el simbólico. No casualmente en enero de 2014 se eligió ese espacio para la ceremonia de premiación del certamen. Se trata de un espacio donde no sólo se exhiben piezas que forman parte del acervo patrimonial del Ministerio en lo específico de su actividad económica -como la antigua Bóveda del

Tesoro, prensas y otras máquinas para la impresión de documentos vinculados a operaciones comerciales y económicas, entre otras- sino que también se recupera y se brinda homenaje en sus paredes, en el marco de las políticas de derechos humanos de memoria, verdad y justicia, las imágenes de los trabajadores del Ministerio detenidos-desaparecidos por el Terrorismo de Estado en la última Dictadura cívico-militar; también se exhiben allí los legajos de su paso como empleados de ese organismo del ex Presidente de la Nación, Dr. Néstor Carlos Kirchner y de la Presidenta de la Nación, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, entre otras.

Es por eso que decimos, apelando a la metáfora, que este edificio *habla*, habla y dice, expresa, ya no de manera silenciosa, sino visibilizado expresamente por una gestión que entiende el sentido de la política pública como espacio de promoción de prácticas ciudadanas democráticas y participativas, de inclusión y de fomento a la actividad cultural, que incluye desde ya la memoria del pasado y las voces del presente, que proyectan un futuro a construir, soñado, y muchas veces anticipado, por los lenguajes artísticos.

Los sujetos imaginados para el Concurso: el pueblo escribe, el pueblo participa, el pueblo lee

Como se señaló en el anterior Informe, curiosamente, es en el edificio del Ministerio de Economía donde, en lugar de prevalecer exclusivamente la propuesta hegemónica del mercado, que impone también sus reglas y estética urbana y edilicia en la cultura, la gestión ofrece y alberga una alternativa cultural de

raigambre propia, bonaerense, hija de nuestros subsuelos, de nuestro diverso y creativo pueblo que vive, lucha, produce, construye lazos sociales, familiares, políticos y culturales en las llanuras, conglomerados urbanos, islas, costas, sierras.

En nuestro conurbano profundo que habilita la vida de muchos compatriotas y hermanos de países vecinos que se afincan allí: la vida que es el derecho fundamental que posibilita los otros derechos, el trabajo, la oportunidad de educar a los hijos, el acceso a la salud, la posibilidad de una vivienda propia y el derecho a producir y gozar de los bienes culturales y simbólicos. El Concurso nunca ha perdido de vista a este sujeto al imaginar los participantes pero también los destinatarios, ese sujeto del pueblo que busca una escuela para sus hijos en alguna de los casi 20.000 establecimientos de diversos Niveles y Modalidades que integran el sistema educativo bonaerense, donde concurren cerca de cinco millones de alumnos;⁴ un trabajo en los corredores y polos productivos; una tranquilidad en las salas y servicios de salud. Ese pueblo que a veces malvive en los conglomerados de la Región Metropolitana, pero sigue apostando al trabajo, a la solidaridad y al desarrollo, y también en los pueblos que necesitan que sus hijos se queden a desarrollar la vida y lo que viene, allí, sin migrar.

Un pueblo que sabe construir solidariamente, que no se define, como parecen reflejar lamentablemente algunos medios de comunicación dominantes, por la violencia, por la inseguridad, sino que sufre y padece esos fenómenos de la vida contemporánea en sociedades complejas y globalizadas como la nuestra.

4

Fuente. Dirección de Información y Estadística, Dirección Provincial de Planeamiento, Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires.

La propuesta de articular un proyecto de desarrollo que recurre a una pluralidad de lenguajes, en este caso, literario, plástico, arquitectónico, en el marco de políticas públicas de promoción e inclusión social, a la vez que darles visibilidad en soportes materiales en espacios públicos, resulta novedosa en esta geografía. Es de destacar precisamente este aspecto innovador de la propuesta de intervenir un edificio donde funciona un ministerio central y estratégico de la gestión del Gobierno provincial que encabeza el Gobernador Daniel Scioli, ya que si bien existen antecedentes en varias ciudades del mundo,⁵ los encontramos emplazados en espacios de circulación ciudadana en razón del transporte público (estaciones de subterráneo, trenes, plazas; fachadas de edificios situados en avenidas o en vías de mucha concurrencia, por ejemplo) o en espacios destinados a actividades culturales y/o educativas, salud, ya sean de carácter público y/o privadas.

De modo que la iniciativa en sí misma es de por sí innovadora en casi todos sus aspectos: concurso literario para propiciar un mural plástico no tradicional, a ser montado en los muros internos y externos de un edificio patrimonial e histórico que alberga al Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires y a otras dependencias gubernamentales relacionadas con la actividad económica, el desarrollo, la gestión fiscal, entre otras.

En el caso particular de la ciudad de La Plata, se presenta la particularidad de ser la capital de la provincia más grande y más poblada del país, como es la Provincia de Buenos Aires, con lo cual no sólo las incumbencias en materia gubernamental presentan un tejido mucho más denso en el nivel territorial, sino

5

Berlín, Alemania; Brooklyn, Los Ángeles (EEUU); México DF (México); Londres (Inglaterra) , Moscú (Rusia), son sólo algunos ejemplos destacados.

que la sola presencia del ejecutivo provincial, con sede en la ciudad, se convierte en incumbencia directa o indirectamente en cualquier estrategia para el desarrollo local. La capital provincial y el Ministerio de Economía, en este caso, están atravesadas por las complejidades propias de una ciudad que encabeza la administración gubernamental, en el marco de un proyecto de políticas públicas orientadas al desarrollo sostenido, con una estructura demográfica dinámica y vinculada a la lógica de la región denominada Sur Gran Buenos Aires, y Tercer Cordón del Conurbano.⁶

Téngase en cuenta que el territorio en el que se trabajó es el de la provincia de Buenos Aires, conformado por “una extensa y diversa superficie habitada por 16 millones de personas, dividida en 135 Municipios, con realidades sociales, productivas, y fiscales diferentes, incluso al interior de cada Municipio. La provincia de Buenos Aires ha logrado un crecimiento sostenido y una mejora importante de sus indicadores sociales, siendo la ‘locomotora del país’ en el marco del nuevo modelo de desarrollo con inclusión. Sin embargo, dentro de esa locomotora, todavía se advierten diferentes ‘velocidades’ entre los territorios que la componen: existen fuertes asimetrías socioeconómicas (de producto per cápita, de niveles educativos y un largo etcétera) entre los distintos partidos que los datos agregados provinciales no alcanzan a vislumbrar.”⁷

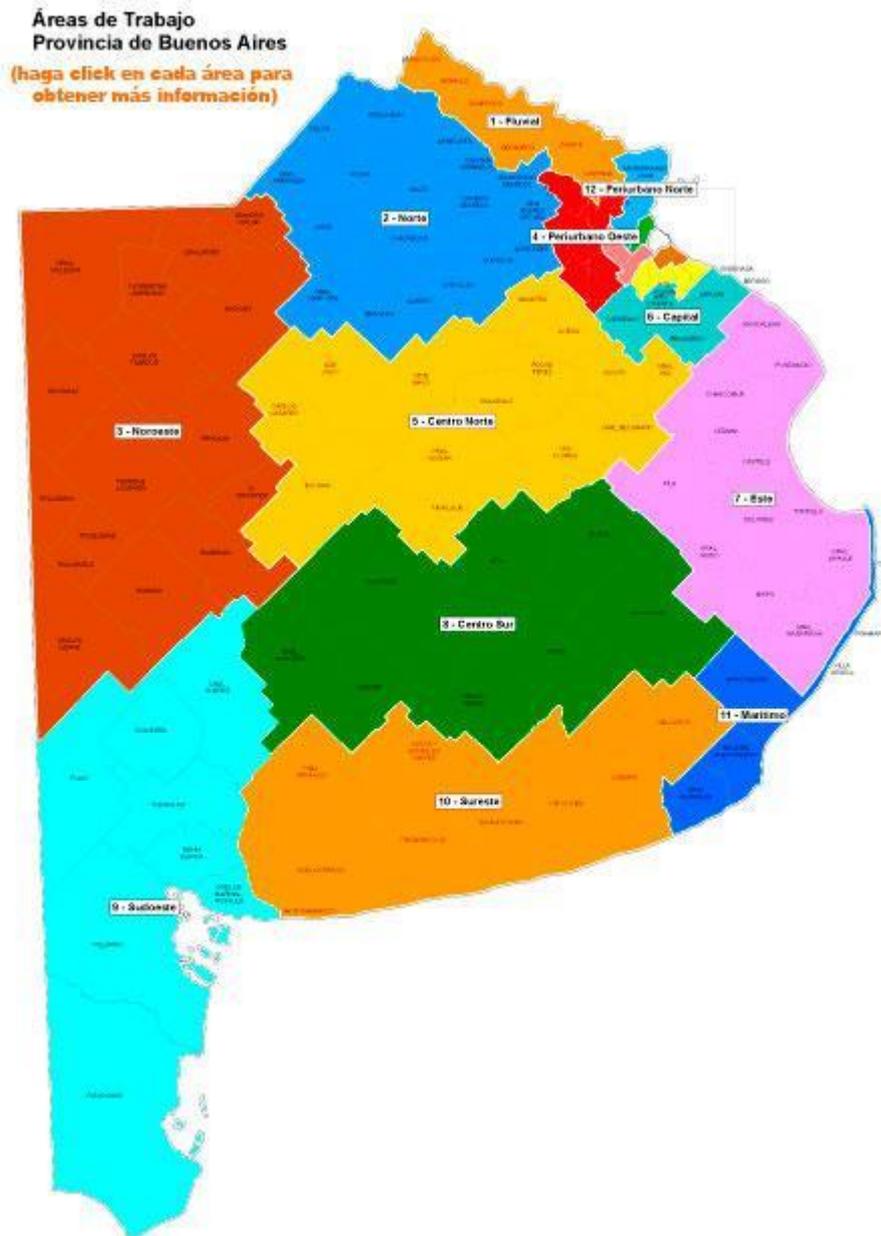
6

Cfr. Ministerio de Economía, Subsecretaría de Coordinación Económica, en *Programación del Desarrollo Territorial, Diagnóstico Preliminar y Líneas de acción para la discusión*, Tomo 1, Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, publicación Coordinada por Patricio Narodowski, realizada por el Gabinete de Asesores entre el 2011 y el 2012, pág. 27.

7

Cfr. Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires, Subsecretaría de Coordinación Económica, Hacia un Plan de Desarrollo, Equidad y territorio, en http://www.ec.gba.gov.ar/areas/Sub_Politica_Coord_Eco/Hacia_un_plan_de_Developmento.php, consultado 2 de enero 2015.

Sin perder de vista estas asimetrías y diversidades, que se dan también en el campo cultural, es que se llevó adelante el proyecto.



Fuente del mapa: Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires, Subsecretaría de Coordinación Económica, Hacia un Plan de Desarrollo, Equidad y territorio.⁸

Por otra parte y como se ha señalado en el Informe anterior, correspondiente a la Actividad 1, el campo educativo y cultural debate en estos tiempos la pertinencia de los soportes y sus vínculos con la promoción y difusión de la lectura y la escritura. Se sostenía en ese primer informe que:

La escritura tiene ya milenios de historia: se inventó durante la revolución cultural y técnica del Neolítico y ha ido modificándose como el resto de las actividades humanas. Pero *Verba volant, scripta manent*, dice el adagio clásico: 'las palabras vuelan' (Calvet, 2008: 14), o 'se las lleva el viento'. Así que hubo que fijar las palabras, detener mediante algún soporte material esa movilidad, esa fugacidad que es configurativa del lenguaje oral. Pasa eso las diferentes culturas desarrollaron distintos sistemas: ideográfico, logográficos, logo-silábicos, alfabéticos y otros. Algunos autores sitúan el origen de estos primeros significantes del logos aproximadamente en el 30.000 a. C (con las manos en negativo descubiertas en cuevas). Ya en el 4000 a.C en la región de Susa aparecen vasijas con inscripciones, y en el 3.300 a.C en Mesopotamia ya se utilizaban los pictogramas. Nuestro actual alfabeto es muy joven si consideramos esta cronología, heredero del alfabeto fenicio, que surgió de la necesidad de comerciar de ese pueblo cananeo- palestino, como el alfabeto arameo, en el 1000 a. C, que luego adaptarían los griegos en el siglo VIII a. C.

La palabra escrita ordena, fija norma social, el lenguaje nunca es neutro y expresa al poder. Sin embargo, la palabra escrita en la poesía, la palabra escrita literatura, es vehículo de la cultura, transmisión de memoria colectiva, constitutiva del lenguaje estético de la poesía, la epopeya, y de aspectos tecnológicos y transmisión de saberes. El libro es un invento muy reciente en la larga historia cultural humana. Y muy eficaz. El texto escrito en ese soporte ha sido posiblemente uno de los medios indispensables para el acceso a la alfabetización de millones de personas.

En nuestra época de la sociedad de la información y la comunicación, de “pantallización”, estamos inmersos en un importante proceso de transformación y “el alcance del ojo y del oído en la transmisión, composición y digitalización de la palabra y la imagen, del mensaje y su acompañamiento audiovisual, se extenderán hacia horizontes que apenas hemos empezado a imaginar “ (Steiner, 2011: 315).

La palabra escrita sobre cualquier soporte es ya elemento visual que puede devenir en un muro (o mural) literario, y los aspectos ortotipográficos de la escritura son hoy un campo de desarrollo de distintas tecnologías, disciplinas artísticas y saberes.

En tal sentido, cuando se pensó este Concurso de escritura, para luego trasladarlo al lenguaje visual, -que utiliza, además, dispositivos y soportes materiales no habituales, que a la vez son más dinámicos y móviles-, se pensó en contribuir sin duda a poner en circulación y combinar los lenguajes estéticos de diversos géneros literarios: narrativos y poéticos en este caso. Se ha señalado en el Informe de la Actividad 1, y conviene reiterarlo, que a fin de que todos y todas los ciudadanos sean incluidos en la propuesta, también se previó que la realización de los muros incorpore el sistema Braille, a fin de que las personas no videntes o con visión disminuida puedan acceder al goce estético que representa participar de los lenguajes artísticos.

Como ya se ha formulado, se considera que hace mucho se han borrado las fronteras tradicionales del arte y la realidad, por llamarlo de algún modo. Duchamps fue un pionero en tal sentido. El arte no crea de la nada, como las deidades, sino que la escritura, en este caso, depende del lenguaje y somos contemporáneos al manipular, tomar prestados o combinar como *collages* de la realidad y de lo ya creado. Lo nuestro, lo propio del siglo XXI y de sociedades

informatizadas, complejas y conectadas, podemos decir, es de algún modo la selección y el montaje. (Steiner, 2011: 336).

2.1. Del perfil de los participantes, bases y plazos

Los objetivos planteados al elaborar las bases tenían múltiples propósitos en lo relativo al perfil de participantes buscado. Se repasan acá brevemente para poder comprender mejor el desarrollo de la Actividad 2.

Si bien por un lado la centralidad del certamen se vincula con la obtención de textos que expresen la diversidad de voces y propuestas narrativas y poéticas que nutran los muros del Ministerio de Economía, al emplazarlos como intervenciones textuales-plásticas, por otro lado la propuesta se orientó a superar los límites tradicionales de este tipo de concursos, rompiendo, para ello, las fronteras de los ámbitos “literarios” y de los participantes que escriben profesionalmente. Se propuso, entonces, abrir el concurso para convocar a quienes no acceden habitualmente a este tipo de propuestas. La innovación de este proyecto no radica solamente en la realización material de los textos (poemas y relatos) devenidos en murales en un edificio público de la administración provincial, sino también en generar y promover canales de circulación de la palabra, la escritura, el arte, de ciudadanos y ciudadanas anónimos de los diversos territorios materiales y simbólicos de nuestra Provincia.

De modo que el perfil buscado era diverso, amplio (en cuanto a edades, género, procedencia social, hábitat, trabajo, etcétera) y por eso la convocatoria, como se explica más adelante, se canalizó no sólo por los circuitos habituales (ferias de libros, publicaciones especializadas, jornadas y encuentros de

promoción y difusión de lectura y escritura, entre otros) sino también que se hizo especial énfasis en circuitos educativos en sentido amplio y no solo del “sistema educativo” (bibliotecas escolares; bibliotecas populares; organizaciones sociales, espacios de gestión cultural independientes; sindicatos, congresos, entre otros).

En consecuencia, los canales y medios para participar fueron pensados en términos de abrir y facilitar, no generar costos (ni de impresiones, ni de envíos por correo postal o entregas personales), como sucede en muchos concursos de este tipo, sin obturar al mismo tiempo esas opciones para aquellas personas que así lo prefirieran, como se explicará más adelante.

Por ello, en lo que refiere al perfil, en las Bases se estableció:

“Art. 3: Sobre los participantes. Inscripción y envío de obras.

1) Podrán participar todos los escritores argentinos o extranjeros con residencia en la provincia de Buenos Aires, mayores de 18 (DIECIOCHO) años. Los extranjeros deberán acreditar una residencia permanente en el país de tres años, y dos años en la provincia de Buenos Aires. Para acreditar su identidad cada participante deberá presentar fotocopia del DNI o documento que acredite identidad al momento que se requiera. La inscripción al presente Concurso se realizará completando una planilla de inscripción, que se encontrará en la página web www.muralesliterarios.com en la sección “Participar” y que oficiará como declaración jurada e implica la aceptación de estas Bases.

En cuanto a los plazos, la propuesta original preveía una convocatoria de 20 (veinte) días, y a pesar de que transcurridos los mismos se había superado ampliamente la expectativa de participación para un concurso innovador de estas características, ya que se contaba con más de 300 participantes y había sido estimada en un comienzo en 100 trabajos, se decidió ampliarla en 10 días más a fin de incluir a más participantes. Las Bases, publicadas como fuente oficial en la página del Concurso (<http://www.muralesliterarios.com/bases/>) refieren este punto del siguiente modo: **“Art. 3: Sobre los participantes. Inscripción y envío de**

obras. [...] 2) Las obras de ambos géneros se presentarán entre el día 1° de noviembre de 2014 y el día 20 de noviembre de 2014.”

El plazo se extendió luego hasta el 30 de noviembre de 2014, con lo cual la participación final fue de 502 trabajos, en ambos géneros.

En otro acápite del Presente Informe se dará cuenta de lo relativo al tema de la alternativa ofrecida de participar por medio de una Casilla de Correo postal tradicional, el resultado obtenido y las conclusiones que la Organización tiene al respecto.

En lo relativo a los sistema de participación y acreditación de identidad y documentación pertinente, en el mismo Artículo 3, se estableció el mecanismo de envío y el sistema PLICA, de uso y costumbre en concursos literarios, que tiene por fina garantizar la absoluta transparencia.

[...] Las mismas se enviarán mediante formulario que se encontrará en la página web www.muralesliterarios.com en la sección “Participar” y serán firmadas con seudónimo. Se podrán enviar también mediante correo postal a Casilla de Correo Nro. 5, Sucursal 7 (CP1900) La Plata , en cuyo caso serán escritas en computadora, con letra tipo Times New Roman 12, a espacio 1,5 y por una sola cara. Quienes opten por enviarlo por correo postal deberán mandar un sobre cerrado en cuyo exterior figurará: “Concurso Provincial Murales Literarios, género y el nombre de la obra”. En el interior contendrá dos sobres: en el primero constará el texto participante firmado con seudónimo y el segundo, rotulado “PLICA Concurso Provincial Murales Literarios, el nombre de la obra y género en el cual se participa.” El mismo contendrá una página con la PLICA. Se tomará por válida la fecha del sello postal.

3) DE la PLICA. Para los dos géneros, y mediante formulario que estará disponible en la página www.muralesliterarios.com, se enviará la PLICA donde consten los datos personales: nombre, apellido, seudónimo utilizado, dirección, teléfono, correo electrónico, DNI y una biografía breve (no más de 230 caracteres).

2.2 Establecer temáticas y lineamientos generales para la participación

Para elaborar este punto se parte de una consideración político-estética del

espacio: el espacio es la condición de la diversidad, de lo múltiple, de la política. Es la dimensión en la que se ejercen los derechos, la ciudadanía, se expresan los conflictos sociales, se realiza el desarrollo de los proyectos culturales, educativos, sociales, familiares, personales, institucionales. De modo que es *en* el espacio donde se construyen los vínculos y relaciones con los otros y, por lo tanto, donde construimos lazos sociales, culturales, económicos y políticos. “Para que haya tiempo”, sostiene Doreen Massey, “debe haber interacción. Para que haya interacción debe haber multiplicidad y para que haya multiplicidad debe haber espacio.” (Massey, 2005:113)

En esta línea, el espacio público constituye un escenario privilegiado en el que se ponen en juego las relaciones materiales y simbólicas, sus expresiones, conflictos, proyectos. La cultura popular, la urbana, la alternativa, la tradicional —todo lo que incluso el poder hegemónico del capitalismo, en su expresión neoliberal y global actual, tiende a excluir—, aparece, se muestra, ocupa ese espacio, se cuela por los intersticios, como lucha y resistencia en términos de discursos y lenguajes. Mientras, la publicidad audiovisual, que nos pretende exclusivamente como consumidores y no como ciudadanos, invade los transportes públicos, las paredes, los edificios gubernamentales, escolares, y el espacio visual está colonizado. Aún así, surgen expresiones alternativas y diversas: graffitis, murales, arte efímero en vía pública, artistas populares.

El espacio público es territorio de despliegue de los dispositivos culturales. Entendemos la cultura en sentido amplio, que incluye las manifestaciones populares, alternativas, tradicionales y no sólo aquellas que son expresión de la burguesía liberal. Entendemos la cultura como el campo que incorpora las dimensiones de lo político y de la democracia, donde se expresan las diversas

manifestaciones artísticas, saberes, conocimiento, lenguajes y dispositivos de la comunicación del pueblo en su diversidad.

Espacios institucionales de la administración pública

Incorporar la literatura en un espacio de la administración gubernamental estratégico, como lo es el del Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires, lo humaniza, en el sentido que le da Sennet: “las oficinas y las calles se convierten en lugares inhumanos cuando en ellas reinan la rigidez, el utilitarismo y las reglas de la competición. Y devienen humanas cuando propician las interacciones informales, abiertas y de cooperación.” (Bauman, 2013: 119).

Pero a su vez, no se trata de incorporar “la literatura” en general, o una selección de textos de autores consagrados por la tradición, la crítica, la academia, la popularidad u otros factores. Se trata en realidad de usar el vehículo del arte, de la literatura en este caso, como un puente que conecte la voz individual de un autor bonaerense, que vive, escribe, produce cultura en su territorio, con el espacio arquitectónico institucional de un organismo estratégico y central en la administración gubernamental de la Provincia.

Además, no se pierde de vista la consideración de que todo texto es plural y polisémico, plausible de ser interpretado en distintos sentidos, y que todo lector es un sujeto único, la lectura es un espacio de “absoluta subjetividad” (Barthes, 2009:57). Si hay texto, si hay múltiples lecturas/lectores, ya estamos un paso adelante en el terreno de una sociedad más democrática y plural. Identidades diversas, lenguajes y géneros distintos, todo ello puesto en juego en el campo cultural y político del espacio público donde las palabras siempre portan

significados diferentes.

También este concurso habilita una apropiación del espacio público por parte del ciudadano lector. Alguien que transita ese territorio institucional del Ministerio motivado por innumerables causas: hacer un trámite, gestión, acompañar a un familiar, entrevistar a un funcionario, ir a su trabajo, etc. La disciplina que Foucault atribuye a la distribución de los individuos en el espacio se ve interpelada por la presencia de la obra Poética. Esa interpelación permite incorporar la presencia de una alteridad, del otro que revela el lenguaje poético, aquello que nos aparta de una homogeneidad intolerante y nos permite considerar al espacio y sus relaciones como un ámbito de realización comunitario y diverso. Y por supuesto, un ámbito donde el trabajo, el deber, la forma burocrática muchas veces opresiva de lo público, se ven enriquecidas y resignificadas ante la presencia del lenguaje metafórico y sus múltiples interpretaciones. Un camino propicio para poder sentirse en casa (a gusto, disfrutando, experimentando placer) en la esfera pública.

En otras palabras, ponerle un poco de vida al trabajo, atemperar esa frontera muchas veces rígida que separa el mundo de lo público de aquello que alimenta nuestro espíritu y nos humaniza. En una sociedad atravesada por enormes problemas propios de esta época, con las características muchas veces violentas y deshumanizantes de la vida en las ciudades, reconocer a los sujetos en su individualidad y en su potencia colectiva a la vez que propiciar ámbitos comunitarios en los que circule la poesía, el relato, la crónica, es una inversión en la salud mental de la población, la alegría, el disfrute y el descanso.

“La ciencia se dice, la literatura se escribe”, afirma Barthes (2009:16). El escritor no expresa sus ideas mediante frases, sino que es quien *piensa frases*, es decir, alguien que no es totalmente un pensador ni totalmente un fraseador (Barthes,2003: 67). Allí se juega y del aspecto lúdico de la literatura, en todos sus géneros, participan tanto escritores como lectores. La literatura posee una fuerza de representación, un intento de aquello que la crítica cultural considera un imposible: lo real. Y a la vez, tiene la potencia de crear mundos ficticios que pueden ser habitables, transformadores y acaso más “reales” que la propia realidad. La tradición literaria argentina, la de nuestra Provincia, que incluye todos los géneros (incluso desde ya el tango, la canción infantil, el folclore), forma nuestra identidad cultural y condiciona nuestra subjetividad y forma de ver el mundo, seamos o no conscientes, incluso, de aquellos autores y textos que no conocemos pero que integran el mundo cultural en el cual nos desarrollamos y vivimos. Cuando pensamos lo opresivo de la vida cotidiana en un pueblo pequeño y conservador del interior bonaerense, evocamos a Puig. Nos resultaría casi imposible relatar la vida de Evita sin *Esa Mujer* (1966) de Walsh. Si nos hablan de la humedad y los mosquitos de Tigre, nos remitimos a los mundos creados por Bioy Casares; si la costa atlántica, recordamos a Silvina Ocampo también, escribiendo con su marido. ¿Habría duelos de guapos en los arrabales de la capital argentina sin la poesía de Borges? ¿Existiría una épica urbana porteña sin Marechal? Si pensamos la ciudad de La Plata en dictadura, nos encontraremos con Laura Terroba o Leopoldo Brizuela. O por qué nos invade la nostalgia cuando pisamos la playa La Perla en Mar del Plata, al no poder sustraernos al recuerdo de los últimos versos de Alfonsina Storni.⁹ Y si nos ponemos borgeanos podríamos hasta

preguntarnos si existiría Rivera sin la escritura de Noé Jitrik,¹⁰ o “el gaucho”, tal como nos lo representamos, sin *Facundo* y *Martín Ferro*.¹¹ Con el mismo sentido, los microrrelatos y poesías premiadas en la segunda etapa de este proyecto expresan estas identidades y subjetividades, ese pensar específico del arte (Ranciére, 2005)

A la vez, el proyecto recupera, al ser consciente de la potencia simbólica del espacio tectónico, ya en *La Razón de mi Vida* (1951) Evita sostenía la necesidad de una arquitectura al servicio del pueblo, que tuviera en cuenta espacios alegres, donde predominara la belleza. Porque el goce estético también debe ser democratizado, ella sostenía que

[“...] cada hogar, sea de 'tránsito', de niños, o de ancianos, está hecho como si fuese para el más rico y exigentes de los hombres. [...] Yo creo que al dolor de los que sufren es inhumano agregar otro dolor, por pequeño que sea. Por eso mis hospitales quieren ser alegres: sus paredes decoradas con arte, sin camas blancas, sus ventanales son amplios y sus cortinados hogareños.... ¡Como para que ningún enfermo se sienta en un hospital! Cuando una obra se proyecta y se construye siempre elijo un dormitorio cualquiera para mí.

Al decir esto, además, exponía la profunda empatía que debe experimentar

1938. En alusión al poema “Voy a dormir” y a la playa marplatense, Municipio de Gral. Pueyrredón, donde se suicidó la poeta Alfonsina Storni en

10

Se refiere a la localidad de la Provincia de Buenos Aires donde nació el escritor, ensayista y crítico literario Noé Jitrik.

11

Con referencia a la famosa obra de Sarmiento y al poema épico nacional, de José Hernández, de 1872.

y llevar a la obra alguien con responsabilidades gubernamentales, con el pueblo, con el conjunto de la ciudadanía. Un ejemplo de ello es Ramón Carrillo, padre del sanitarismo argentino y el gran impulsor de la arquitectura hospitalaria, desarrolló, como pionero en ese campo su innovadora propuesta para la arquitectura de las instituciones de atención de la salud plenamente consciente que el espacio es en sí mismo un medio que contribuye u obstaculiza en la mejora de la calidad de vida de la población.

Lo mismo es válido para cualquier ámbito de la administración pública y este concurso es un aporte que propone un sentido de mejora en la calidad de vida que los ciudadanos de la Provincia, y de todo el país, en especial al transitar espacios administrativos e institucionales, en línea con las iniciativas ya tomadas por la actual gestión ministerial que conduce la Lic. Silvina Batakis que se mencionan en otras partes del presente Informe: como por ejemplo la puesta en valor del Museo, la puesta en valor del edificio, el Primer Concurso de Murales 2013, entre otros. Se trata de recuperar el patrimonio en sus aspectos materiales y simbólicos, para que pueda ser compartido, apreciado, valorado y querido por el conjunto de la sociedad. Para que el corazón de nuestras instituciones públicas, por usar la metáfora de Homero Manzi en su “42 versos dedicados a la Facultad de Derecho” (1928) sea “víctima de una revolución cardíaca” que deje como herencia espacios bellos, coloridos, legibles, disfrutables y dignos de ser transitados, habitados y vividos.

Temas, géneros y contenidos

El poeta (y todo prosista también lo es de algún modo) es hablado por el lenguaje y

el escritor es más vehículo que origen, (que un “yo”), y por lo tanto, su palabra no le pertenece en sentido estricto. La actividad narrativa requiere de cierto distanciamiento de nuestra mismidad (Husvedt, 2013, 23), y la literatura, en tal sentido, es el lenguaje de la forma (la estructura narrativa, la gramática y sus prescripciones) y no de los contenidos. Allí reside precisamente su valor estético, surge del acto creativo, del deseo (de escribir, en este caso) como motor de la vida, pero también de una intencionalidad, de una necesidad de comunicar. No hay arte posible sin una relación dialógica entre el creador y el espectador/lector.

Tomamos esta desde esta definición porque nos interesa abrir y no cerrar, ampliar, y no reducir, incluir. Es por eso que la propuesta que presentamos no es solo innovadora en cuanto a sus expresiones materiales -debido a cómo se montarán los textos en muros literarios y los materiales que se utilizarán para ello, tales como vinilos, vinilos impresos, paneles de aglomerado, entre otros-; sino también porque busca que la escritura literaria sea vehículo de comunicación de los ciudadanos que cuentan lo propio, y sea reconocida y valorada como herramienta de inclusión social en espacios públicos colectivos.

Por ello también que se recurre a estos dos géneros. En el caso de la poesía, se entienden las posibilidades del género como significante que puede ser trasladado, es decir, “traducido” fácilmente a otros lenguajes y a otros significantes, dando lugar a una instancia de plurilenguajes (Emiliozzi, 2006, 14).

En este caso, a los murales o muros literarios, donde las palabras se materializan ya no como sonido ni o como tipografía tradicional en soportes de lectura clásicos -papel en formato libro, revista; tipografía digital en formato de pantalla de cualquier dispositivo: libro electrónico, celular, tablet, PC, entre otros-. Y porque si bien la poesía comparte características

esenciales con todos los lenguaje que se estructuran con gramáticas y palabras, posee, al igual que la música, sus propias coordenadas temporales, distintos a los de las rutinas del habla cotidiana o utilitaria propia de otras formas de comunicación. La poesía implica una mirada personal del mundo, es, también la voz de cada uno.

Por otra parte, si bien entonces toda literatura es lenguaje, la poesía y el microrrelato son “lenguaje en estado especial: un estado de total significación”, propia y única de cada fragmento de prosa o poema (Steiner, 2000: 178). Al mismo tiempo, el microrrelato como forma breve de la narrativa se ha ido popularizando en los últimos años. Es un género que circula con mayor fluidez que otros en las generaciones más jóvenes, y en las redes de comunicación y circulación de literatura que habilita la expansión de la conectividad. A la vez se definió una temática inclusiva, que pudieran conjugarse con la propuesta material de los muros, que requerían textos breves en esta traducción de significantes desde la literatura a la plástica, la ilustración, la imagen.

c) Materiales a utilizar, ubicación de los muros literarios y procesos de trabajo

Si bien este ítem ya fue desarrollado en el anterior informe, como otros aspectos que vinculan de manera directa a los condicionantes de la Actividad 2 conviene recordarlo brevemente, ya que se tuvieron en cuenta no sólo a la hora de elaborar las bases, incluyendo por supuesto la propuesta de géneros literarios y extensiones de los mismos, que pudieran alojar los textos seleccionados en los soportes materiales de los muros. De modo que no es posible describir una etapa disociada de la otra. Asimismo, antes de iniciar el Concurso se consultó a expertos

en el campo de la literatura a fin de no establecer límites arbitrarios en los textos, sólo en función del montaje posterior en los muros, que pudieran conllevar el riesgo de pérdida de su valor estético-literario. De modo que existía como parámetro explícito al pensar la selección, en la intervención de los jurados, además de lo establecido en las Bases el conocimiento de la propuesta global de montaje, que preveía:

- **Para realización y montaje de los muros literarios:**

Vinilos; vinilo impreso; durlock; aglomerado; banners en diferentes aplicaciones; pintura acrílica y látex; pinceles, aguarrás; guantes y uniformes de trabajo; telgopor de alta densidad; materiales para instalaciones eléctricas (cables, lámparas, interruptores, otros); pegamento; materiales para carteleras externas (metal, madera); materiales para amurar en paredes herramientas (tornillos, fisher, cinta aisladores, etcétera). La resolución material finalmente elegida es la que se desarrolla en la última parte de este informe, que da cuenta justamente de la Actividad 3.

Es muy importante señalar que ya finalizado el Concurso propiamente dicho y, en función del Fallo del Jurado y los condicionantes materiales y de actividades propias de la gestión ministerial, se podrán determinar algunas modificaciones e incorporaciones a los materiales acá consignados, así como la definición de los procesos de trabajo y la eventual contratación de empresas y/o personal exclusivamente para la ejecución de los muros en lo que corresponde a la Actividad 3. De manera breve, al final de este Informe en el acápite “Lo que viene”, se informa sobre este punto.

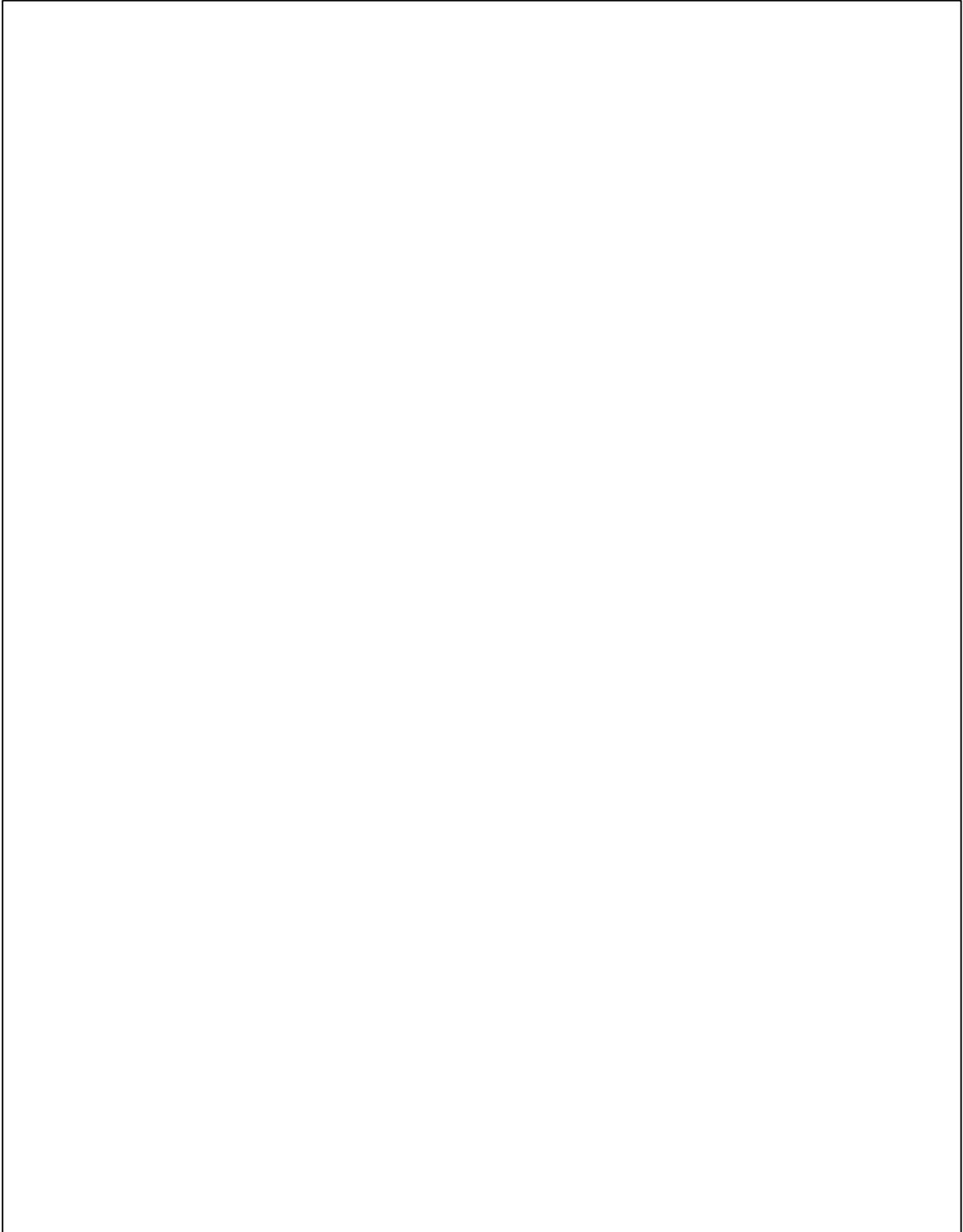
2. Bases: plazos de inscripción, documentación participantes, modalidades de notificación, sistema de reconocimiento y premiación, propiedad intelectual.

De lo ya informado con anterioridad con relación a la Actividad 1, se recuerdan aquí los puntos nodales que fueron tenidos en cuenta en la Actividad 2: el Concurso.

Del perfil de los participantes, bases y plazos: “o inventamos o erramos”

Habida cuenta de que no se encontraron antecedentes de concursos similares en la Provincia de Buenos Aires ni en el país, mucho menos organizados por organismos estatales y en espacios públicos, toda la propuesta quedó asociada por el equipo que la elaboró con la famosa frase del educador del Libertador Simón Bolívar, el maestro y pedagogo venezolano Simón Rodríguez: “o inventamos o erramos”. Al mismo tiempo, en la redacción de las Bases se consideró, como se señalado ya en este Informe, el marco político general en materia de desarrollo social y cultural: la promoción de la lectura, de la circulación de palabra como herramienta de inclusión social, y de generar las condiciones para habilitar no sólo la participación de los escritores y poetas que frecuentan este tipo de certámenes, sino también lograr la participación de autores noveles, no “consagrados”. Es decir, aquellos que habitualmente no participan de este tipo de eventos, muchas veces porque la concepción y difusión de los mismos quedan restringidas en ámbitos especializados, tales como docentes, bibliotecarios, estudiantes de los institutos superiores de Formación Docente y Técnica, de instituciones de enseñanza artística, trabajadores de cooperativas de viviendas; integrantes de espacios y centros culturales, de centros de jubilados, de clubes y sociedades de fomento, entre otros.

Para eso también se ponderaron los ejes y lineamientos de otras políticas públicas gubernamentales vinculadas al desarrollo que las que se dan cuenta en la página oficial del Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires: <http://www.ec.gba.gov.ar/>.



- jurados.

Asimismo, se mantuvieron reuniones con los representantes del Gabinete de Asesores del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires involucrados en el Proyecto, y con funcionarios de otros organismos vinculados a la gestión educativa y cultural.

Equipo de trabajo del proyecto

El equipo está integrado por:

- **Coordinador General Concurso:** Cintia Rogovsky
- **Equipo Ejecución:**
 - **Coordinador Ariel Tancredi.** Desarrollo identidad del Concurso y aplicaciones gráficas. Concepto, propuestas, emplazamientos y ejecución entorno gráfico.
 - **Claudia Lopez Lombardi.** Relevamiento y propuestas para ejecución y emplazamientos del entorno gráfico.
 - **Juan Manuel Fiuza.** Propuestas plásticas para el diseño, emplazamiento y ejecución del entorno gráfico.
 - **Mate Espacio de Producción,** se incorporó en la última etapa para la concreción de los muros.
- **Jurados: María Laura Fernández**

Berro; Nelson Mallach y Paloma Sánchez.

En este punto, se eligieron como jurados aquellos escritores que por su perfil, experiencia, saberes, estilos e inserción en el ámbito cultural-literario expresaran a los distintos géneros e identidades culturales y literarias de manera

diversa y múltiple.

- **Consultor para comunicación y dinamización territorial: Sebastián Martín.**
- **Colaboradores “junior” para coordinación general y dinamización territorial: Gabriela Purvis y Julia Barba.**

Vale destacar que en lo relativo a las Actividades 1 y 2 la responsabilidad de los integrantes del equipo ha sido diversa, en función de las funciones específicas de cada uno establecidas en los TDR, estando afectado de manera más intensa en las tareas correspondientes a la etapa 1 y 2 el equipo formado por Martín, Barba, Purvis y Tancredi; el Jurado (Fernández Berro, Mallach y Sánchez), por supuesto, además de un tarea inicial de asesoramiento profesional, ha estado comprometido fundamentalmente en la Actividad 2.

Con relación a la Etapa 3, de realización de los muros, afectará en mayor medida el trabajo de Mate Espacio de Producción, López Lombardi y Fiuza, en cuanto a la realización y montaje de los muros. También se resolvió la elaboración de otras piezas gráficas complementarias, como un Catálogo en soporte papel y digital, que incluyó el lenguaje en sistema braille y fotografías de diversos artistas bonaerenses; donde se involucró el trabajo principalmente de Fiuza y Tancredi, con la colaboración López Lombardi y todo el equipo; también Martín, en cuanto a las actividades de Prensa y difusión, y por supuesto, en todo el proceso el seguimiento y coordinación General a cargo de Cintia Rogovsky y los colaboradores junior: Barba y Purvis.

Participación de los jurados, reelaboración de las propuestas

En función de lo anterior, en este periodo de agosto-septiembre de 2014 se

elaboraron cinco propuestas de Bases, que consideran varios aspectos y géneros, que fueron sufriendo modificaciones al evaluarlas tanto con los Jurados, de acuerdo a los criterios enumerados; como con el conjunto de los integrantes del equipo, en particular con el Equipo de Ejecución (EE), que consideró las necesidades y posibilidades del montaje posterior, así como los materiales para eventuales réplicas en los distintos espacios del edificio a intervenir con los muros literarios.

Cabe consignar que también en la elección de los jurados se buscó que tuvieran un perfil diverso, destacándose los tres como escritores pero con mayor reconocimiento en distintos géneros, además de tratarse de profesionales con trayectoria académica, en la dramaturgia y en el ensayo, según los casos. Es así que los jurados articulan saberes específicos del microrrelato en soportes y registros digitales; la prosa y la narrativa en novela, cuento y poesía y otros géneros de parentesco cercano.

Por último, se cotejaron las propuestas para las Bases y el montaje de los muros con el equipo de Asesores de Gabinete del Ministerio de Economía, como consecuencia de lo cual se ajustaron algunos aspectos hasta acordar las Bases finalmente aprobadas.

Perfil de los participantes

El eje Solidaridad, trabajo y desarrollo es bien amplio y alude a aquellos temas que configuran parte central de la agenda de políticas públicas de la Provincia, integrada en la Nación: ampliación de derechos humanos y sociales; programas de acceso a la vivienda y al trabajo digno; jubilaciones; Asignación Universal por Hijo (AUH); desarrollo industrial, servicios y turístico; crecimiento de las economías regionales y otros que están presentes en las diversas geografías que configuran el territorio provincial: sierras, campos, costa, islas,

pueblos, ciudades, aglomerados urbanos.

Ahora bien, ¿quiénes narran, ficcionan, metaforizan su vida, su entorno, sus vínculos sociales y lazos como comunidades cooperativas? Así como la propuesta llevada a cabo fue original en cuanto a los soportes en los que se exponen los trabajos, también lo es en cuanto al perfil de participantes que se proyectó y luego se concretó, afortunadamente. Se esperaba que los autores fueran diversos, y así ocurrió, con más de 500 participantes de toda la Provincia en ambos géneros, que expresaron como se propuso en las Bases su lugar, sus habitantes, con voz propia y singular: de allí el eslogan que dio nombre al Concurso: *“tu lugar, tu gente, tu historia.”* El eslogan elegido, sencillo y acorde a las formas de la comunicación institucional del Ministerio de Economía, facilitó la convocatoria, la estrategia de prensa y difusión.

Los límites estuvieron dados solamente en la mayoría de edad (a partir de los 18 años) y el domicilio en la Provincia de Buenos Aires. Toda la estrategia de convocatoria, de formas de participación, el cronograma, los plazos y la prensa y comunicación estuvieron organizadas para propiciar la mayor participación. Se parte del supuesto de que las políticas son efectivas cuando impactan en la vida concreta de las personas, modifican lo cotidiano del ambiente y del sujeto. Esa modificaciones de las cuales las personas se apropian y hacen suyas, construyen relatos que expresan en clave de ficción la naturaleza de esas transformaciones. Esto es lo que nos interesa rescatar con la temática elegida.

2.2. Bases y Reglamento del Certamen

Se reproduce a continuación el texto con los objetivos y Bases del CONCURSO PROVINCIAL DE MURALES, SEGUNDA EDICIÓN: MURALES

LITERARIOS.

Microrrelato y Poesía. “Tu lugar, tu gente, tu historia”

Solidaridad, trabajo y desarrollo.

Objetivos:

- promover un uso del espacio público del edificio del Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires que contribuya a formar una ciudadanía solidaria, democratizadora e inclusiva,
- recuperar la escala humana en los edificios públicos y el escenario urbano,
- acercar la literatura a todas las personas: darle valor a la potencia de la ficción y la poesía que todos podemos escribir, disfrutar y compartir, al utilizar la imaginación para transformar por medio de la escritura la vida, las relaciones humanas, los lugares que habitamos, lo que podría haber sido o puede llegar a ser.
- reconocer el valor de la producción literaria como elemento del desarrollo económico cultural y social,
- dar a conocer la diversidad de voces y relatos de los escritores bonaerenses, y recuperar las historias de amor, de dolor, de solidaridad, de transformación colectiva, los sueños y utopías, conflictos y misterios de los sujetos y lugares de nuestra geografía,
- difundir los modos en que se narran los problemas, sueños y
- promover a escritores bonaerenses y sus obras,
- acercar la literatura a los lectores en ámbitos no habituales,
- recuperar el valor educativo de las instituciones y espacios públicos gubernamentales, más allá de la especificidad del sistema escolar,
- contribuir a la conformación de una sociedad más tolerante, que pueda resolver los conflictos por medios pacíficos,
- visibilizar nuevos formatos de escritura y modos de lectura e incorporar soportes novedosos y/o industriales en propuestas artísticas,

- generar una alternativa que vincule literatura y arte con ciudadanía, y limite al mismo tiempo la hegemonía del mercado en el uso de los lenguajes estéticos en espacios y vía pública,
- utilizar las redes sociales y otros dispositivos de la comunicación digital para la generación y circulación de productos textuales con valor literario.

Art. 1º: de la Organización: el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires (en adelante, el Ministerio) y el Consejo Federal de Inversiones (en adelante CFI) convocan a la realización de murales literarios que serán emplazados en el edificio del Ministerio, sito entre las calles 7, 45 y 46 de la ciudad de La Plata y otros espacios institucionales de su dependencia. La organización, difusión y posterior emplazamiento será coordinada por la Organización No Gubernamental El Puente Arte y Cultura (en adelante la Organización).

Art. 2º: de las Obras:

1) El concurso estará integrado por dos géneros literarios: Narrativa (con microrrelatos) y Poesía. La participación es abierta y gratuita. Los participantes podrán hacerlo sólo en uno de los géneros, estando ambos inspirados en el eje “Solidaridad, trabajo y desarrollo”, con cualquiera de los siguientes temas para ambos géneros: “Tu lugar, tu gente, tu historia”.

De la Extensión

- Para Microrrelato:

Cada participante podrá presentar un máximo de 1 (UN) microrrelato, original e inédito, que tendrá una extensión máxima de 130 palabras, incluyendo el título.

- Para Poesía:

La composición poética tiene libertad de métrica y rima. Deberá tener una extensión no inferior a 5 versos y no superior a 10 versos, escritos en computadora, con letra tipo Times New Roman 12, a espacio 1,5 y por una sola cara y serán firmados con seudónimo.

3) Las obras serán originales, escritas en lengua castellana e inéditas, no habiendo sido premiadas en otros certámenes ni obtenido accésits que obliguen a mencionar dicha circunstancia en caso de publicación (requisitos todos ellos exigibles hasta el momento del fallo). No se admiten como originales obras traducidas de otra lengua. Las autoras o autores están obligados a comunicar a la organización cualquier cambio respecto al carácter inédito y no premiado de su trabajo, que se produzca con posterioridad a su entrega. Cada participante podrá presentar un máximo de dos obras.

Art. 3: Sobre los participantes. Inscripción y envío de obras.

1) Podrán participar todos los escritores argentinos o extranjeros con residencia en la provincia de Buenos Aires, mayores de 18 (DIECIOCHO) años. Los extranjeros deberán acreditar una residencia permanente en el

país de tres años, y dos años en la provincia de Buenos Aires. Para acreditar su identidad cada participante deberá presentar fotocopia del DNI o documento que acredite identidad al momento que se requiera. La inscripción al presente Concurso se realizará completando una planilla de inscripción, que se encontrará en la página web www.muralesliterarios.com en la sección “Participar” y que oficiará como declaración jurada e implica la aceptación de estas Bases.

2) Las obras de ambos géneros se presentarán entre el día 21 de noviembre de 2014 y el día 3 de diciembre de 2014. Las mismas se enviarán mediante formulario digital disponible en la página web www.muralesliterarios.com, en la sección “Participar” y serán firmadas con seudónimo. Se podrán enviar también mediante correo postal a “Concurso Murales Literarios”, Casilla de Correo Nro 5, Sucursal 7 (1900) La Plata , en cuyo caso serán escritas en computadora, con letra tipo Times New Roman 12, a espacio 1,5 y por una sola cara.

3) Mediante formulario que estará disponible en la página www.muralesliterarios.com, se enviarán los datos personales: nombre, apellido, seudónimo utilizado, dirección, teléfono, correo electrónico y DNI. (PLICA).

Para quienes opten por enviarlo por correo postal, deberán hacerlo mediante sobre cerrado en cuyo exterior figurará: “Concurso Provincial Murales Literarios, género y el nombre de la obra” y que contendrá en su interior dos sobres: en el primero constará el texto participante firmado con

seudónimo y el segundo, rotulado “PLICA Concurso Provincial Murales Literarios, el nombre de la obra y género en el cual se participa.” El mismo contendrá una página con la PLICA ya especificada. Se tomará por válida la fecha del sello postal.

4) Las obras originales que no resulten finalistas no serán devueltas y serán destruidas una vez fallado el premio. La Organización no mantendrá correspondencia con los autores/as que no resulten premiados.

5) Quedan excluidos de participar de este todas las personas con relación laboral directa con la Organización.

Art. 4º: Sobre el emplazamiento de los murales literarios: ubicación, soporte, materiales.

La resolución del diseño, aspectos ortotipográficos, soportes y montaje estará a cargo de los Organizadores del concurso, mediante un equipo de profesionales *ad hoc* convocados por La Organización. Se montarán en soportes adecuados para su emplazamiento y eventuales muestras itinerantes, en vinilos impresos y/o acrílicos. Para integrarlos al espacio interior y/o exterior del Ministerio, se incorporarán los soportes adecuados. La Organización se reserva la potestad de efectuar una publicación en soporte digital u otros con los textos de los 10 (DIEZ) finalistas y las 10 (DIEZ) primeras menciones de ambos géneros.

Art. 5º: De la no admisión: no serán admitidas los siguientes trabajos:

1) Los que no cumplan con los puntos anteriores.

2) No se aceptarán obras presentadas de forma anónima o con el nombre auténtico del autor o autora.

3) Tampoco se aceptará la presentación, por parte de terceros, de obras pertenecientes a artistas fallecidos.

4) El Ministerio, en ningún caso, será responsable por las demoras, daños o pérdidas que pudieran producirse con respecto a la documentación solicitada. El material seleccionado o ganador pasará a constituirse como parte de acervo patrimonial del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, así como documentación y archivo de cada edición del Concurso y no será devuelto bajo ninguna circunstancia.

Art. 6°: De la constitución del Jurado de selección de los textos:

El Jurado de selección realizará la selección de los 6 (SEIS) microrrelatos y 4 (CUATRO) poesías finalistas. Estará constituido por los escritores:

- María Laura FERNÁNDEZ BERRO
- Nelson MALLACH
- Paloma SÁNCHEZ

Si, por razones de fuerza mayor, alguno/s de los miembros del jurado no pudieran estar presentes, tanto en la etapa de selección como en la etapa de premiación, corresponderá exclusivamente al Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires designar a su reemplazante o disponer la continuidad de la actividad con los jurados presentes en ese momento.

Una vez que el jurado se expida, se labrará un acta de lo actuado, la cual será suscrita por todos los integrantes del jurado y supervisada por las autoridades de la Organización y del Ministerio.

Las decisiones del jurado se adoptarán por mayoría simple de votos presentes, en todos los casos.

El jurado podrá declarar desiertos los premios y/o diplomas, siendo su dictamen de carácter definitivo e inapelable.

Los participantes del concurso no podrán objetar o recusar a los integrantes del jurado de selección y premiación del concurso.

El jurado se reunirá y emitirá su fallo en diciembre de 2014..Posteriormente a su decisión, el Ministerio dará a conocer a los textos ganadores a través de todos los medios de comunicación disponibles. Los ganadores serán notificados por vía telefónica y por correo electrónico. El fallo será inapelable.

Art. 7°: De los Premios

Se instituyen los siguientes premios para Microrrelatos:

- Primer Premio: PESOS (\$7. 000) SIETE MIL, realización del mural, emplazamiento y diploma.
- Segundo Premio: PESOS (\$6.000) SEIS MIL, realización del mural, emplazamiento y diploma.
- Tercer Premio: PESOS (\$5.000) CINCO MIL, realización del mural, emplazamiento y diploma.
- Cuarto Premio: PESOS (\$5.000) CINCO MIL, realización del mural, emplazamiento y diploma.

- Quinto premio: PESOS (\$5.000) CINCO MIL, realización del mural, emplazamiento y diploma.
- Sexto Premio: PESOS (\$5.000) CINCO MIL, realización del mural, emplazamiento y diploma.

Se instituyen los siguientes premios para Poesía:

- Primer Premio: PESOS (\$7. 000) SIETE MIL, realización del mural, emplazamiento y diploma.
- Segundo Premio: PESOS (\$6.000) SEIS MIL, realización del mural, emplazamiento y diploma.
- Tercer Premio: PESOS (\$5.000) CINCO MIL, realización del mural, emplazamiento y diploma.
- Cuarto Premio: PESOS (\$5. 000) CINCO MIL, realización del mural, emplazamiento y diploma.

Art. 8°: De la realización del mural literario

La Organización se hará cargo del montaje sobre las estructuras determinadas, con el fin de que estén listos el día de la inauguración y entrega de premios.

1) El Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires tiene el derecho a usar los textos presentados en publicaciones en diversos soportes, muestras itinerantes, campañas u otros eventos sin finalidad de lucro, debiendo garantizar la mención de los autores/as. El jurado podrá seleccionar 5 Menciones Honoríficas de cada uno de los dos géneros, que recibirán Diplomas y podrán formar parte de una eventual publicación en soporte digital u otros. La Organización se reserva los derechos de edición, impresión y distribución de los textos seleccionados *ad hoc*.

El Ministerio puede disponer de los proyectos presentados para realizar una muestra en la Sede Ministerial, que sirva de marco a la ceremonia inaugural. La inasistencia de los artistas y/ o colectivos cuyas obras hayan sido seleccionadas no impedirá la realización del evento.

No podrán acceder a los Premios o Diplomas Honoríficos aquellas personas que no cumplan con los requisitos y condiciones establecidos por las presentes bases.

2) La actividad y sus participantes serán difundidos por diversos medios de comunicación, incluyendo Internet y Redes sociales.

3) Los trabajos que resultaren ganadores se montarán sobre las estructuras y soportes previstos a tal fin, y sus participantes estarán debidamente identificados con sus nombres y apellidos y su lugar de origen. Estos muros pasarán a integrar el acervo del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, para lo cual se establecerá una compensación económica con carácter de adquisición. Los ganadores recibirán durante la ceremonia de premiación un diploma que acredite haber participado del Concurso y haber ganado.

4) La Organización dispondrá el personal que realice las tareas de diseño, impresión y montaje de los murales premiados, para lo cual podrá solicitar el apoyo técnico del personal del Ministerio.

Art. 9°: Cronograma

- Recepción de los textos: desde el 1° de noviembre al 20 de noviembre de 2014.
- Fallo del Jurado: diciembre 2014.

- Período de realización y montaje de los murales literarios ganadores: 15 de diciembre al 10 de marzo de 2015.

Art. 10º: Disposiciones generales

Cualquier aspecto técnico o de cualquier otro tipo que no estuviese contemplado en las bases, será resuelto por La Organización en conjunto con el Ministerio, según los criterios que fije oportunamente y de forma inapelable.

Consultas e informes: muralesliterarios@gmail.com

Otros contactos:

- Correo Electrónico: muralesliterarios@gmail.com
- Sitio Web: www.muralesliterarios.com
- Facebook: <https://www.facebook.com/concursodemuralesliterarios?fref=ts>
- Twitter: [@mural_literario](https://twitter.com/mural_literario)

Todos los datos personales incluidos en este concurso serán utilizados en los términos planteados en estas Bases, con la finalidad de la gestión y control de las distinciones y premios concedidos, control de los galardonados y de los participantes, comunicación pública de los galardonados con las distinciones y premios y organización de actividades de promoción. Los datos personales no serán comunicados o cedidos a terceros.

II. 2. ACTIVIDAD 2. CONCURSO

II. 2. 1. Colaborar con el Ministerio de Economía en la convocatoria del Concurso

Llevar adelante un proyecto tan innovador como éste implicó varios desafíos al mismo tiempo. Tal vez el mayor fue el “instalar” el Concurso, transmitir sus particularidades, sin que se lo confundiera con un concurso literario tradicional, o bien con un concurso de artes plásticas en el género mural. Por otro lado, y no como un tema menor, estuvo en la dificultad inicial, en el sentido común, de asociar una iniciativa del Ministerio de Economía con una actividad artístico-cultural. A su vez, como en cualquier campo, existen una serie de hábitos, usos, canales y circuitos de comunicación de la información relativa a este tipo de concursos, que había que utilizar.

De modo que la colaboración con la convocatoria supuso varios aspectos de la comunicación y gestión de la misma:

a) Acciones de comunicación

b) Eventos, actividades y acciones en territorio

II. 2. 1. a) Acciones de comunicación

Por un lado, en lo relativo a la comunicación gráfica: se generaron una serie de aplicativos y recursos gráficos, desde el logo a las piezas como afiches, dípticos, cartelería digital (*flyer, banner*) para ser incorporadas en todas las piezas de comunicación institucional del concurso: la página oficial; las redes sociales; los afiches para vía pública, entre otros.

CONCURSO PROVINCIAL
Murales Literarios

“Tu lugar, tu gente, tu historia”
En los géneros de Microrrelato y Poesía.
Inscripción abierta y gratuita,
del 1º al 20 de noviembre.
Informate y participá ingresando en:

www.muralesliterarios.com

 /concursodemuralesliterarios
 /concursomurales

 **CONCURSO PROVINCIAL**
Murales Literarios

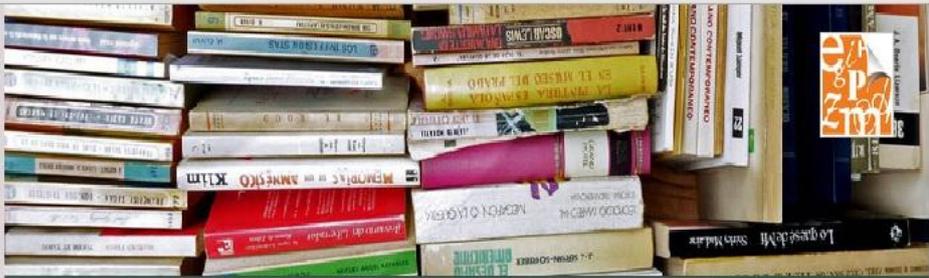
BUENOS AIRES ECONOMIA BA

EL PUENTE

CPI

Afiche para vía pública

→ C www.muralesliterarios.com/el-concurso/



Concurso de Murales Literarios

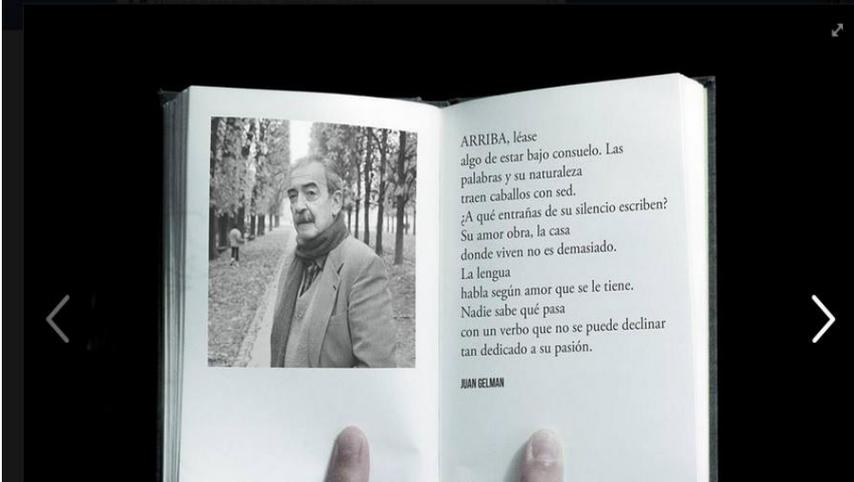
"Tu lugar, tu gente, tu historia"



El Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires y la Asociación Civil El Puente Arte y Cultura convocan a la realización de murales literarios que serán emplazados en el edificio central del Ministerio ubicado en la ciudad de La Plata y otros espacios institucionales de su dependencia.

- Inicio
- El Concurso
- Fundamentación
- Emplazamiento
- Bases
- Premios
- Participar
- Ganadores
- Contacto

→ <https://www.facebook.com/concursosdemuralesliterarios/photos/a.182441961938147.1073741828.176168259232184/357920444390297/?f>



Concurso provincial de Murales Literarios
Te gusta · 25 de noviembre ·

Ya no me gusta · Comentar · Compartir

A ti, Ariel Tancredi y 15 personas más les gusta esto.

Compartida 2 veces

Escribe un comentario...

Grupos sugeridos Ver todos

ESTOY ORCILLOSO DE

página oficial con logo

Difusión en Redes sociales

Se elaboró un Plan de Comunicación, con el Objetivo Principal de generar las condiciones comunicacionales que permitan alcanzar un alto grado de participación en el Concurso de Murales Literarios organizado por el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, el Consejo Federal de Inversiones y la Asociación Civil El Puente Arte y Cultura.

Otros objetivos:

- Promover la lectura y la escritura en los espacios públicos.
- Estimular la circulación de la palabra, del relato, la narración oral y la lectura colectiva.
- Promover a los escritores bonaerenses.

Público Objetivo

Principal:

- escritores residentes en la provincia de Buenos Aires.
- medios de comunicación locales, regionales y provinciales.
- Medios especializados en literatura, arte y cultura.

Secundario:

- direcciones de cultura municipales, universidades emplazadas dentro del territorio provincial, centros culturales, centros comunitarios, organizaciones sociales y barriales y todo ámbito donde puedan desarrollarse talleres literarios.
- público en general.

Dentro de este plan, se llevó adelante una estrategia de comunicación basada en una política directa y activa con los medios de comunicación y en la apertura de canales para el contacto directo con escritores, centros culturales, centros comunitarios, organizaciones sociales y público en general. El contenido, el tono y el lenguaje se adaptarán a cada público y canal en particular.

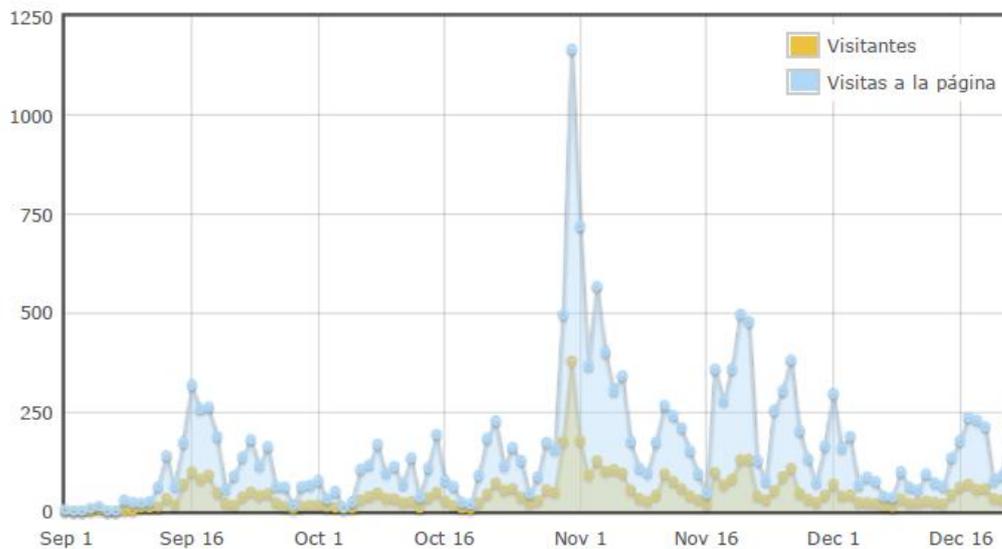
Canales y medios de difusión

- **Afiches/Flyers.** Se realizaron, como se ha señalado, en formato digital para su difusión en Internet, a la vez que impresos para su ubicación en lugares estratégicos y distribución en jornadas, encuentros y actividades afines en el territorio bonaerense.



- **Comunicados de prensa.** Se utilizaron en las distintas etapas tanto durante el desarrollo de la Actividad 1 como durante el desarrollo de la Actividad 2,. Por ejemplo, para anunciar el lanzamiento del Concurso, para el refuerzo semanal de la convocatoria, asociándolo a las efemérides y otros eventos literarios destacados.

- **Medios de Comunicación.** Se estableció una comunicación con los principales medios gráficos, digitales y radiales de la Provincia, proveyéndoles en cada caso de la información necesaria para la correcta difusión del Concurso. También se recurrió a algunos canales de cable locales.
- **Medios Especializados.** Se difundió el Concurso en aquellos medios cuya temática está orientada específicamente a la literatura, el arte y la cultura en general. La difusión de la actividad en un medio especializado permitirá tener una llegada directa al público objetivo.
- **Entrevistas Radiales y televisivas.** Se realizaron entrevistas con el referente de la Organización que intervino como contacto para la realización de entrevistas telefónicas radiales.
 - **Sitio Web.** Se diseñó, publicó y sostuvo un sitio web oficial con contenidos como las bases del concurso, la fundamentación, el formulario de inscripción y todos los datos de contacto necesarios. Se publicó el sitio web www.muralesliterarios.com que alcanzó un total de 5011 Visitantes, 17892 visitas a la página, lo que hace un promedio de 3.57 visitas diarias entre septiembre y diciembre de 2014.



- **Web 2.0.** El término comprende aquellos sitios web que facilitan el compartir información. Estas son herramientas que demandan gran rapidez de respuesta, involucramiento, seguimiento y diálogos reales. Con el objetivo de explotar al máximo las potencialidades de dichas herramientas, se utilizaron las mismas de manera coordinada, equilibrada y constante, buscando la publicación de contenidos relacionados con la temática del concurso, pero también atendiendo a las necesidades de información del público.

- **Redes sociales:** se trabajó principalmente con Facebook y Twitter. Además de utilizar los contactos propios del Ministerio de Economía y de El Puente Arte y Cultura, se generaron canales asociativos con páginas, actividades y agenda de organismos vinculados, como la Dirección Provincial de Bibliotecas y Promoción de la Lectura del Instituto Provincial de Cultura; el Centro de Documentación e Información Educativa (Cendie) de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) de la provincia de

Buenos Aires; el Plan Provincial de Lectura de la DGCyE, entre otros.

Y acordate que también podés seguimos en Twitter y ayudarnos a difundir el Concurso!



También se sostuvo una fructífera asociación con las efemérides, páginas de escritores, publicaciones especializadas, editoriales y otros eventos literarios destacados, como por ejemplo los que hubo en torno a los cien años del nacimiento de Julio Cortázar, entre otros. Se realizó una serie gráfica y textual digital, con citas de fragmentos y poemas de escritores consagrados de todo el mundo, en especial de América Latina y Argentina, que dinamizó las páginas e incrementó el número de visitantes.

https://www.facebook.com/concursodemueralesliterarios?ref=ts

Concurso provincial de Murales Literarios

NOTAS

Literatura y espacio público
25 de septiembre

TE GUSTA ESTA PÁGINA

CRUZAGRAMAS Me gusta

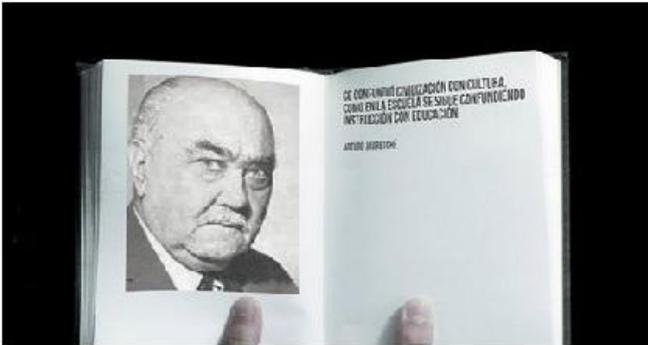
III Bienal Universitaria... Te gusta

Todos los Escritores Me gusta

Español · Privacidad · Condiciones · Cookies · Más

Concurso provincial de Murales Literarios
14 de noviembre ·

En memoria al nacimiento del escritor y pensador Arturo Marín Jaurelche, el 13 de noviembre de 1901 en la localidad de Lincoln, provincia de Buenos Aires, se conmemora el Día del Pensamiento Nacional.



Concurso provincial de Murales Literarios agregó una nueva foto.
11 de noviembre ·



Crear

Reci

2014

Fund

Contenidos

La puesta en marcha del presente plan requirió el diseño de contenidos y de

imagen, como se ha señalado. La elaboración de los contenidos ha de concentrarse en cómo explicar mejor la idea o el mensaje.

- **Logo del Concurso:** se realizó y aprobó el logo. Para ello se consideró, en cuanto al diseño de la imagen, que éste se concentrara en la forma de representar o codificar el mensaje por medio de una o varias imágenes, a efectos de poder utilizarlo en múltiples aplicaciones, soportes y piezas gráficas (digitales, sobre papel, vinilos, entre otros, para Web, para redes Sociales, membretes, piezas gráficas de difusión y/o cortesía, entre otros). Se da por sentado que cualquier material de difusión, en cualquier formato o soporte, incluirá además los logos de las instituciones participantes de la convocatoria, en particular, el Ministerio de Economía.

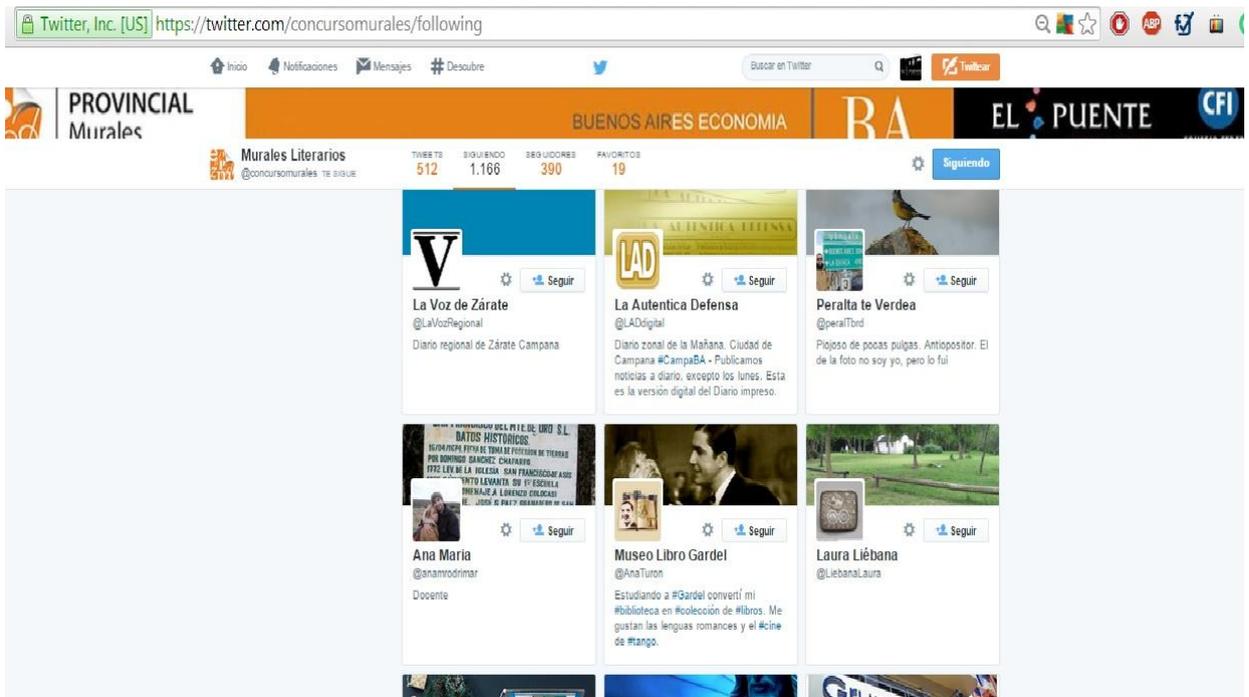
Cronograma:

Se estableció y llevó adelante una programación, una calendarización sobre qué acciones debían ser llevadas a cabo y cuándo, coordinada con la agenda institucional del Ministerio de Economía, a fin de capitalizar y dar más potencia a la difusión del Concurso. Al mismo tiempo, se tuvieron en cuenta los cronogramas ya previstos de ferias, en encuentros y jornadas de escritura y literatura en los que podían converger posibles participantes, en acciones coordinadas con dependencias de la Dirección General de Cultura y Educación y el Instituto Provincial de Cultura de la provincia de Buenos Aires y también con dependencias del Ministerio de Educación Nacional, la Universidad Nacional de La Plata, en particular a través de la Editorial de la misma (Edulp), organizaciones sociales, espacios culturales de la ciudad de La Plata, entre otros.

Entre las acciones de comunicación más destacadas, que integran el plan

de colaboración en la difusión del Concurso en concordancia con el Ministerio de Economía, cabe mencionar:

- **Facebook:** se reactivó la página de **Facebook** del Concurso Provincial de Murales (Primera Edición, 2013), alcanzando más de 100 nuevos seguidores en la primera semana de difusión, contando con un total de 1160 seguidores al momento de redactar el presente informe.
- **Twitter:** se reactivó la cuenta de Twitter del Concurso Provincial de Murales (Primera Edición, 2013), con el nombre de @concursomurales, con un perfil que se presenta como: “Convocamos a escritores de la provincia de Buenos Aires a participar del primer Concurso de Murales Literarios en los géneros Microrrelato y Poesía” y alcanzó más de 100 nuevos seguidores en la primera semana de difusión, llegando a tener casi **400 seguidores**. Desde allí se llegó a seguir a 1166 cuentas estratégicas, de medios y revistas especializados, instituciones educativo-culturales, organismos de la administración pública provincial, cuentas populares en el campo cultural y de comunicación, entre otros, con especial énfasis en usuarios de la provincia de Buenos Aires.



Con el objetivo de explotar al máximo las potencialidades de estas herramientas (Facebook y Twitter), se utilizan las mismas de manera coordinada, equilibrada y constante, buscando la publicación de contenidos relacionados con la temática del concurso, pero también atendiendo a las necesidades de información del público.

- A fin de colaborar con la difusión realizada por el Ministerio, tal como establece el Punto 1 de la Actividad 2, el uso ha estado sistemáticamente asociado a las cuentas del Ministerio de Economía como @sbatakis @prensagba y de El Puente Arte y Cultura, @culturaelpuente.

Las siguientes imágenes ilustran esta asociación de contenidos en las redes con los perfiles institucionales del Ministerio de Economía y la Ministra, Lic. Silvina Batakis:




Concurso provincial de Murales Literarios
 1 de octubre de 2014 · 🌐

Entrevista a Silvina Batakis sobre la primera edición del Concurso Provincial de Murales en Revista El Federal



La ministra de economía que piensa en el arte
 Como ministra de Economía de la provincia de Buenos Aires, diseñó un concurso de murales donde hubo 40 participantes: las obras ganadoras fueron colocados en...

- Se realizaron envíos masivos de correos electrónicos a medios de comunicación especializados en literatura, a las secciones de cultura y espectáculos de diarios de CABA, La Plata, Mar del Plata y agencias de noticias y portales de noticias provinciales. También a bibliotecarios escolares y docentes. Se realizaron contactos directos con programas de radio de La Plata y CABA, a fin de pautar entrevistas radiales con referentes de la organización del Concurso. Durante el desarrollo del Concurso esta actividad se intensificó, y permitió que se realizaran numerosas entrevistas a los responsables de la organización a fin de difundir el Concurso.
- Se difundió el Concurso a través del envío de correos electrónicos a las direcciones de cultura municipales e Institutos Superiores de Formación

Docente de toda la Provincia.

- Se diseñaron e imprimieron 300 afiches tamaño A3 para distribuir en puntos estratégicos de la provincia de Buenos Aires, tales como ferias del libro municipales o encuentros de similares características.
- Se diseñaron e imprimieron 500 afiches tamaño A4 y gacetillas informativas para ser distribuidas a través de la Dirección Provincial de Bibliotecas en todas las Bibliotecas Públicas de la provincia de Buenos Aires.

II. 2. 1. b) Eventos, actividades y acciones en territorio

Se realizaron acciones y eventos para acompañar la estrategia de comunicación en el territorio, que consideraron a su vez la agenda de trabajo de la Ministra de Economía en los diversos corredores productivos y regiones de la Provincia.

Entre las que se han considerado, algunas articularon, como se señaló, con otros organismos provinciales vinculados con la promoción de la lectura y la escritura, como es el caso de la Dirección General de Cultura y Educación, a través del plan Provincial de Lectura que se lleva adelante desde el Centro de Documentación e Información Educativa, (Cendie) y el Instituto Provincial de Cultura, por medio de la Dirección de Bibliotecas. En el primer caso, se coordinó la difusión con las bibliotecas escolares, y en el segundo, con las bibliotecas populares. En este sentido, y sobre todo en el caso de las escolares, el concurso se difundió ampliamente en el Primer Encuentro de bibliotecas del Norte Bonaerense, en el marco de la Feria del libro de Baradero 2014, entre bibliotecarios de dicha ciudad y regiones cercanas, aprovechando una oferta diversa de actividades tales como charlas, narraciones, talleres, caminatas de

lectura entre otras. En este contexto se distribuyeron afiches y folletos informativos del Concurso Provincial de Murales Literarios. Además, se entregó de manera personal al Director de Cultura de dicha ciudad varios juegos de afiches que el mismo se comprometió a difundir. La articulación con el Plan Provincial de Lectura permitió una llegada amplia y extensa al territorio bonaerense difundiendo el Concurso a través de los Bibliotecarios Capacitadores de cada región (dependientes estos del Centro de Documentación e Información Educativa, CENDIE), los que actuaron de multiplicadores en los diferentes distritos.

Agenda de eventos y actividades realizadas:

- El 12 de septiembre de 2014 se produjo el lanzamiento oficial del concurso, en el marco de la reinauguración del Salón Auditorio “Sergio Bugallo”. La misma estuvo a cargo de la Ministra de economía de la provincia de Buenos Aires, Lic. Batakis. En forma simultánea, se publicó la Página Oficial del Concurso (<http://www.muralesliterarios.com/>)





MINISTERIO DE ECONOMÍA



La Ministra de Economía de la provincia de Buenos Aires, Lic. Silvina BATAKIS tiene el agrado de invitar a Ud. a participar de la inauguración del Salón Auditorio “Sergio Bugallo” y a la presentación del Concurso Provincial de Murales Literarios de este Ministerio.

La misma se llevará a cabo el viernes 12 de septiembre del corriente a las 11:00 hs. en el Salón Auditorio “Sergio Bugallo” del Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires, sito en calle 7 entre 45 y 46, La Plata.

*Confirmar asistencia al Área de Ceremonial y Audiencias
Tel. (0221) 429-4596.*



La actividad en el Ministerio fue acompañada por una pieza gráfica para la difusión del Concurso, ejecutada como díptico, que se distribuyó entre el público, que se reproduce parcialmente a continuación:



Objetivos:

- Promover un uso del espacio público en el ámbito del edificio central del Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires que contribuya a formar una ciudadanía democratizadora e inclusiva;
- reconocer y promover el valor de la producción literaria como elemento del desarrollo económico, cultural y social.

¿De qué se trata?

Es un concurso literario en dos géneros: microrrelato y poesía, que busca dar a conocer sobre el eje Solidaridad, trabajo y desarrollo, historias y poesías que cuenten con voz a partir del lema lema "Tu lugar, tu gente, tu historia". La originalidad de la propuesta radica en los soportes (acrílicos, vinilos, paneles multifuncionales, etc.) en los que se publicarán los textos ganadores, devenidos en objetos textuales que se integrarán al espacio del edificio del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, ubicado en la ciudad capital, La Plata. Estos se adaptarán a los diversos espacios y usos del mismo, siempre respetando el valor patrimonial y las funciones y misiones del organismo.

¿Quién puede participar?

Está dirigido a todos los habitantes de la Provincia de Buenos Aires mayores de 18 años, argentinos o extranjeros con residencia en la Provincia de Buenos Aires. Si bien el concurso estará integrado por dos géneros literarios: Microrrelato y Poesía y los participantes podrán hacerlo sólo en uno de ellos, en ambos casos inspirados en el eje "Territorios, trabajo y desarrollo".

¿Cómo consulto las Bases y me inscribo?

La inscripción es gratuita y se realiza, previa lectura de las Bases, a través del sitio web www.muralesliterarios.com, mediante un sistema que garantiza la absoluta transparencia y preservación de los datos. Las obras de ambos géneros se presentarán entre el día 15 de octubre al 5 de noviembre de 2014. Las mismas se enviarán mediante un formulario que se encuentra en el sitio web www.muralesliterarios.com o a través de correo postal a Casilla de Correo Nro. 5, Sucursal 7, (1900) La Plata. La participación es abierta y gratuita. El Jurado está integrado por tres reconocidos escritores bonaerenses: María Laura Fernández Berro, Nelson Mallach y Paloma Sánchez.



CONCURSO PROVINCIAL
Murales Literarios

Microrrelato y Poesía.
"Tu lugar, tu gente, tu historia"
Solidaridad, trabajo y desarrollo.



Por su parte, comenzaron las actividades de difusión en las redes sociales

(<https://www.facebook.com/concursodemuralesliterarios>; mediante gacetillas de prensa en medios locales y regionales y en espacios asociados, como la Página oficial de la Asociación Civil El Puente Arte y Cultura (<https://www.facebook.com/pages/El-Puente-arte-y-cultura/150377468389933>), entre otros.



- Durante el mes de septiembre parte del equipo de la Organización realizó actividades de difusión en el marco de la Feria del Libro “ Nuestra Historia en Palabras”, Temática: Los primeros Pobladores; sus historias en palabras. Lema: “ Nuestra Historia en Palabras”, Baradero, provincia de Buenos Aires.

- Se realizaron actividades de difusión del Concurso en la Especialización en Edición, Posgrado de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.
- Se realizaron actividades de difusión en el Centro de Documentación e Información Educativa (Cendie) de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) de la provincia de Buenos Aires.
- Se realizaron reuniones informativas con integrantes de la Subsecretaría de Educación de la DGCyE.
- Se realizaron actividades de difusión con integrantes del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) y del Instituto Provincial de Cultura (IPC).

II. 2. 2. Realizar el seguimiento de las presentaciones que realicen los participantes y colaborar con el Ministerio para satisfacer dudas y estimular la participación.

II. 2. 2. a) Presentaciones en la Página: modos de participación y contacto

Desde el comienzo se pensó en diseñar un sistema de comunicación con los posibles participantes y el ciudadano en general lo más sencillo, claro y accesible posible. De modo que ya en el diseño de la Página oficial del Concurso se previó incorporar un enlace directo para el contacto, que permitiera desde allí enviar correos electrónicos. De modo que incluso antes de que comenzara el período oficial de participación en el Concurso establecido en las Bases, del 1° al 20 de noviembre (luego extendió hasta el 30 del mismo mes), el correo del Concurso **muralesliterarios@gmail.com**, disponible desde la Página, funcionó activamente para satisfacer dudas y consultas del público.

Contacto

Escribanos a muralesliterarios@gmail.com o a través del siguiente formulario.

Nombre *

Email *

Mensaje *

⚠ **Atención:** Los campos marcados con * son obligatorios.

- Inicio
- El Concurso
- Fundamentación
- Emplazamiento
- Bases
- Premios
- Participar
- Ganadores
- Contacto

f t YouTube g+

La mayoría de las mismas se vincularon con cuestiones relativas a las Bases, fechas de participación, requisitos, límites, entre otras.

Si bien en la actualidad la mayoría de este tipo de iniciativa centradas en la Red se limitan a ésta, a efectos de estimular la participación de todos y todas, se creó una **Casilla de Correo Nro. 5, Sucursal 7, (1900)** La Plata, de manera de facilitar la participación para aquellos que prefieren el correo postal. En este caso se tuvo en cuenta además lo que había sido ya previsto al elaborar las Bases: que el perfil de participantes buscado era diverso; que se pretendía estimular la participación en un sentido amplio en cuanto a edades, género, procedencia social, hábitat, trabajo, etcétera, y por eso, como ya se ha señalado antes, la convocatoria se canalizó no sólo por los circuitos habituales (ferias de libros, publicaciones especializadas, jornadas y encuentros de promoción y difusión de lectura y escritura, entre otros) sino también que se hizo especial énfasis en circuitos educativos en sentido amplio y no solo del “sistema educativo” (bibliotecas

escolares; bibliotecas populares; organizaciones sociales, espacios de gestión cultural independientes; sindicatos, congresos, entre otros).

En consecuencia, los canales y medios para participar fueron pensados en términos de abrir y facilitar, no generar costos (ni de impresiones, ni de envíos por correo postal o entregas personales), como sucede en muchos concursos de este tipo, sin obturar al mismo tiempo esas opciones para aquellas personas que así lo prefirieran. Cabe señalar que la experiencia merece un comentario aparte, que tal vez pueda llegar a interesar un futuro análisis más desarrollado en otro contexto, ya que sólo un participante optó por enviar su trabajo mediante correo postal a la Casilla de Correo creada y financiada a tal fin. Este hecho tal vez configure un indicio más en el sentido del cambio cultural en materia de comunicaciones que estamos viviendo y merece ser tenido en cuenta en futuros certámenes de este tipo.

Estos recaudos ya se habían tenido en cuenta en la redacción de las Bases, donde se estableció:

“Art. 3: Sobre los participantes. Inscripción y envío de obras.

1) Podrán participar todos los escritores argentinos o extranjeros con residencia en la provincia de Buenos Aires, mayores de 18 (DIECIOCHO) años. Los extranjeros deberán acreditar una residencia permanente en el país de tres años, y dos años en la provincia de Buenos Aires. Para acreditar su identidad cada participante deberá presentar fotocopia del DNI o documento que acredite identidad al momento que se requiera. La inscripción al presente Concurso se realizará completando una planilla de inscripción, que que se encontrará en la página web

www.muralesliterarios.com en la sección “Participar”y que oficiará como declaración jurada e implica la aceptación de estas Bases.

A los efectos de poder cumplimentar esta etapa, en la página oficial del Concurso se generó un formulario para inscribirse y otro para completar los datos de la PLICA. Una vez cumplimentada esta etapa, los participantes recibieron un correo electrónico emitido por los organizadores confirmando la recepción del texto en la categoría correspondiente. A partir de ese momento, en algunos casos comenzó una fluida comunicación relativa a consultas e inquietudes respecto a los requisitos, entre otras, así como agradecimientos y comentarios favorables acerca del Concurso (en este sentido cabe destacar algunos correos provenientes de otras provincias celebrando la iniciativa y consultando acerca de la posibilidad de la replicación del mismo en sus territorios).

II. 2. 2 b) Extender plazos para estimular una mayor la participación

Si bien la propuesta original preveía una convocatoria de 20 (veinte) días (del 1° al 20 de noviembre de 2014) y a pesar de que transcurridos los mismos se había superado ampliamente la expectativa de participación para un concurso innovador de estas características (que había sido estimada en un comienzo en 100 trabajos), ya que se contaba con más de 300 participantes , se decidió ampliarla en 10 días más a fin de dar la posibilidad a más participantes. Las Bases, publicadas como fuente oficial en la página del Concurso (<http://www.muralesliterarios.com/bases/>) refieren este punto del siguiente modo: **“Art. 3: Sobre los participantes. Inscripción y envío de obras. [...] 2) Las obras**

de ambos géneros se presentarán **entre el día 1° de noviembre de 2014 y el día 20 de noviembre de 2014.**”

La participación final fue de 502 trabajos, en ambos géneros: microrrelato y poesía.

II. 2. 1. c) Las localidades y ciudades de residencia de los participantes

Si bien no es posible verificar una relación directa entre las acciones de difusión y comunicación en el territorio y el estímulo directo a la participación en el certamen, sí se puede verificar, mediante el recorrido de los lugares de residencia, que la difusión del Concurso ha sido efectiva en casi todo el territorio provincial, habida cuenta de que los participantes que reunieron los requisitos provienen de 111 localidades de la provincia de Buenos Aires. Como se ha señalado en otro punto, cabe consignar que la participación de ciudadanos de otras provincias, incluso de otros países, que tuvo que ser desestimada en función de lo que fijan las Bases, expresa a criterio de la Organización la necesidad de habilitar este tipo de certámenes más allá de las fronteras habituales de las elites y/o ámbitos especializados.

Localidad	Distrito
1. 9 de Julio	9 de julio
2. Acasusso	San Isidro
3. Adolfo Gonzales Chaves	González Chaves
4. Adrogué	Altte. Brown
5. Aldo Bonzi	La Matanza
6. Ameghino	Florentino Ameghino
7. América	Rivadavia
8. Arrecifes	Arrecifes
9. Avellaneda	Avellaneda
10. Ayacucho	Ayacucho
11. Bahía Blanca	Bahía Blanca
12. Balcarce	Balcarce
13. Banfield	Lomas de Zamora
14. Berazategui	Berazategui
15. Berisso	Berisso
16. Bolívar	Bolívar
17. Burzaco	Altte. Brown
18. Campana	Campana
19. Carapachay	Vicente López
20. Caseros	Tres de febrero
21. Chacabuco	Chacabuco
22. Chivilcoy	Chivilcoy

23. Ciudad Evita	La Matanza
24. Ciudadela	Tres de febrero
25. Colón	Colón
26. Colonia Seré	Carlos Tejedor
27. Comandante Nicanor Otamendi	Gral. Alvarado
28. Coronel Dorrego	Coronel Dorrego
29. Coronel Suárez	Coronel Suárez
30. Daireaux	Daireaux
31. Darregueira	Puán
32. Del Viso	Pilar
33. El Palomar	Morón
34. Emilio V. Bunge	Gral. Villegas
35. Ensenada	Ensenada
36. Ezeiza	Ezeiza
37. Florencio Varela	Florencio Varela
38. Florida	Vicente López
39. Garré	Guaminí
40. General Alvear	General Alvear
41. General Lavalle	General Lavalle
42. General Pacheco	General Pacheco
43. General Rodríguez	General Rodríguez
44. General Viamonte	General Viamonte
45. Gregorio de Laferrere	La Matanza

46. Huanguelén	Cnel. Suárez
47. Hurlingham	Hurlingham
48. Isidro Casanova	La Matanza
49. Ituzaingó	Ituzaingó
50. José León Suarez	Gral. San Martín
51. Junín	Junín
52. La Matanza	La Matanza
53. La Plata	La Plata
54. Lanús	Lanús
55. Lomas de Zamora	Lomas de Zamora
56. Los Toldos	Los Toldos
57. Magdalena	Magdalena
58. Mar del Plata	Gral. Pueyrredón
59. Marcos Paz	Marcos Paz
60. Martínez	San Isidro
61. Merlo	Merlo
62. Monte Grande	E. Echeverría
63. Moreno	Moreno
64. Morón	Morón
65. Navarro	Navarro
66. Olavarría	Olavarría
67. Olivos	Vicente López
68. Pedro Luro	Villarino
69. Pehuajó	Pehuajó

70. Pellegrini	Pellegrini
71. Pergamino	Pergamino
72. Pilar	Pilar
73. Punta Alta	Cnel. Rosales
74. Quilmes	Quilmes
75. Ramos Mejía	La Matanza
76. Remedios de Escalada	Gral San Martín
77. Saenz Peña	Tres de Febrero
78. Saladillo	Saladillo
79. Salliqueló	Salliqueló
80. Salto	Salto
81. San Andrés de Giles	San Andrés de Giles
82. San Antonio de Areco	San Antonio de Areco
83. San Bernardo	San Bernardo
84. San Fernando	San Fernando
85. San Isidro	San Isidro
86. San Martín	San Martín
87. San Miguel	San Miguel
88. San Miguel del Monte	San Miguel del Monte
89. San Nicolás	San Nicolás
90. San Pedro	San Pedro
91. Santa Teresita	Partido de la Costa
92. Santos Lugares	Tres de febrero
93. Suipacha	Suipacha

94. Tandil	Tandil
95. Tapalqué	Tapalqué
96. Temperley	Lomas de Zamora
97. Tornquist	Tornquist
98. Tres Arroyos	Tres Arroyos
99. Tres Lomas	Tres Lomas
100. Troncos del Talar.	Tigre
101. Valentín Alsina.	Lanús
102. Vedia	Leandro N Alem
103. Vicente López	V. López
104. Victoria	San Fernando
105. Villa Adelina	San Isidro
106. Villa Bosch	Tres de febrero
107. Villa Elisa	La Plata
108. Villa Martelli	Vicente López
109. Wilde	Avellaneda
110. Zárate	Zárate

II. 2. 3. Seleccionar los trabajos presentados al Concurso

El prestigioso jurado elegido para seleccionar los diez trabajos ganadores y las Menciones fue conformado por tres escritores de diversa formación y especialidad, como ya se explicitó, a fin de garantizar también en la selección una visión plural de la narrativa y la poesía, que tuviera en cuenta no sólo lo vinculado a la calidad literaria de los textos elegidos, sino también una concepción estética más amplia, que permitiera imaginar esos productos textuales resignificados en el lenguaje plástico del mural en el que se convertirá en la próxima etapa. Asimismo, la selección debía considerar también recuperar voces auténticas, locales, propias, que dieran cuenta de la propuesta de contar “Tu lugar, tu gente, tu historia”, con los ejes de “Solidaridad, trabajo y desarrollo” que sostuvieron el Concurso y vinculan este capital simbólico que es la cultura, en este caso literaria y plástica, con los lineamientos generales de las políticas públicas de desarrollo con equidad en todo el territorio, que lleva adelante el Ministerio de Economía.

Si bien las Bases establecían claramente que uno de los requisitos de participación era tener el domicilio, acreditable mediante el Documento Nacional de Identidad, en la provincia de Buenos Aires,¹² hubo que descartar una gran cantidad de trabajos presentados por participantes de otros países (casos como México, España) y de varias provincias argentinas, como Santa Fe, Córdoba, Entre

12

“Art. 3: Sobre los participantes. Inscripción y envío de obras.1) Podrán participar todos los escritores argentinos o extranjeros con residencia en la provincia de Buenos Aires, mayores de 18 (DIECIOCHO) años. Los extranjeros deberán acreditar una residencia permanente en el país de tres años, y dos años en la provincia de Buenos Aires. Para acreditar su identidad cada participante deberá presentar fotocopia del DNI o documento que acredite identidad al momento que se requiera. La inscripción al presente Concurso se realizará completando una planilla de inscripción, que que se encontrará en la página web www.muralesliterarios.com en la sección “Participar” y que oficiará como declaración jurada e implica la aceptación de estas Bases.

Ríos, CABA, entre otras. Es de señalar que esta situación revela el interés que despierta esta iniciativa.

Jurados: integrantes y proceso de Selección.

El jurado estuvo conformado, como ya se ha señalado, por los escritores María Laura Fernández Berro, Nelson Mallach y Paloma Sánchez. La primera, además de ser una autora varias veces publicada en narrativa, es biógrafa, editora y docente con años de experiencia en talleres literarios. Mallach es un destacado dramaturgo, además de autor de narrativa, y ejerce la docencia en escuelas de la provincia de Buenos Aires. Por su parte, Paloma Sánchez es autora publicada de narrativa, docente e investigadora en el campo de la lectura y la escritura de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP. Los tres son bonaerenses y han recibido numerosos premios por su tarea, además de contar con una significativa experiencia como jurados en certámenes literarios. Si bien su labor específica comenzaba en diciembre, una vez terminado el Concurso, desde la primera etapa, el jurado mantuvo contacto con los Organizadores para interiorizarse del perfil y objetivos del Concurso, y acompañaron el evento de lanzamiento en el Salón Bugallo del Ministerio de Economía en el mes de septiembre de 2014.

De más está decir que el Jurado no tuvo acceso ni conocimiento de la cantidad ni procedencia de los participantes hasta los primeros días del mes de diciembre, cuando recibieron en la sede de El Puente Arte y Cultura (diag. 77 # 195, La Plata, provincia de Buenos Aires) una copia impresa de todos los Microrrelatos y poemas presentados, con el seudónimo del participante.



El Jurado del Concurso recibe los textos de los participantes, 5 de diciembre de 2014. De izquierda a derecha: Nelson Mallach, María Laura Fernández Berro y Paloma Sánchez.

En las siguientes imágenes se ve al Jurado ya en la instancia de evaluación final previa al fallo, el 16 de diciembre de 2014.13



II. 2. 3. a) Transcripción del Acta Fallo del Jurado

“En la ciudad de La Plata, a los dieciséis días del mes de diciembre del año 2014, siendo las 17 horas; se reúne el Jurado del Concurso formado por:

María Laura Fernández Berro; Nelson Mallach y Paloma Sánchez.

Sobre un total de 502 trabajos presentados, resuelven el siguiente Dictamen:

Categoría Microrrelato

Primer Premio: PESOS (\$7. 000) SIETE MIL, realización del mural, emplazamiento y diploma.

Nombre: Cristian Palacios, Tres de Febrero

Texto: Multitud

Seudónimo: Aristo Apícolas

Segundo Premio: PESOS (\$6.000) SEIS MIL, realización del mural, emplazamiento y diploma.

Texto: Buena gente

Nombre: Gustavo Fracchia, Villa Adelina

Seudónimo: Troya

Tercer Premio: PESOS (\$5.000) CINCO MIL, realización del mural, emplazamiento y diploma.

Texto: Los pescadores

Nombre: Fabián Alfredo Le Moal, La Plata

Seudónimo: Andrés Fava

Cuarto Premio: PESOS (\$5.000) CINCO MIL, realización del mural, emplazamiento y diploma.

Texto: La Singer

Seudónimo: Martín S. Castro

Nombre: Gustavo José Cingolani, Ciudadela

Quinto premio: PESOS (\$5.000) CINCO MIL, realización del mural, emplazamiento y diploma.

Texto: La sed, según Tavi Mariani

Seudónimo: Ana Zinnemann

Nombre: Gonzalo Martínez Methol, La Plata

Sexto Premio: PESOS (\$5.000) CINCO MIL, realización del mural, emplazamiento y diploma.

Texto: Pedido en tiempos urgentes

Seudónimo: Limón

Nombre: Gianni Pablo Cignetti, Santos Lugares

Menciones (el orden es aleatorio y no corresponde a mérito):

1. Texto: Después de Caseros

Seudónimo: Ayelén Cordero

Nombre: Graciela Beatriz Brown, Suipacha

2. Texto: Paredón

Seudónimo: Nelly

Nombre: Sheila Kehoe, Pergamino

3. Texto: El palacio ideal

Seudónimo: Ferdinand Chevale

Nombre: Emmanuel Oscar Burgueño, La Plata

4. Texto: Rompecabezas

Seudónimo: Aguará

Nombre: Juan Martín Montiel, Mar del Plata

5. Texto: Resistir

Seudónimo: Sirona

Nombre: Ana María Moyano, Tres Arroyos

6. Texto: Masacre

Seudónimo: Emma

Nombre: María Victoria Mora, Pilar

7. Texto: Siesta

Seudónimo: Ernestina Lanteri

Nombre: Josefina Ricotta, San Miguel del Monte

8. Texto: Aprendí de ver

Seudónimo: Eucalihue

Nombre: Florencia Zubieta, La Plata

9. Texto: zzbz

Seudónimo: Dan Iffig

Nombre: Lucio Flavio Di Giacomo Noack

10. Texto: Generaciones

Seudónimo: Taguato

Nombre: Santiago Featherston, La Plata

Categoría Poesía:

Primer Premio: PESOS (\$7. 000) SIETE MIL, realización del mural, emplazamiento y diploma.

Texto: La hamaca rota

Seudónimo: Gugui

Nombre: José Luis Forcinito, F. Varela

Segundo Premio: PESOS (\$6.000) SEIS MIL, realización del mural, emplazamiento y diploma.

Texto: Tapiz

Seudónimo: Alfonsina

Nombre: Graciela Bozzolo, Moreno

Tercer Premio: PESOS (\$5.000) CINCO MIL, realización del mural, emplazamiento y diploma.

Texto: Historias de barrio

Seudónimo: Pepino

Nombre: Inés Storni, Adrogué

Cuarto Premio: PESOS (\$5. 000) CINCO MIL, realización del mural, emplazamiento y diploma.

Texto: Otras manos

Seudónimo: Juana Cienfuegos

Nombre: Santiago Alvarado Olguín, Berisso

Menciones (el orden es aleatorio y no corresponde a mérito):

1. Texto: Llanura

Seudónimo: Titi

Nombre: Miguel Angel Vecino, Pergamino

2. Texto: Buenos Aires

Seudónimo: Godot

Nombre: Silvia Claudia Rivas, Ituzaingó

3. Texto: Entrega

Seudónimo: Salomé

Nombre: Salomé Hernáiz, La Plata

4. Texto: En un domingo de enero

Seudónimo: Dani

Nombre: José Ezequiel Feito, Balcarce

5. Texto: Oración del detenido

Seudónimo: Hipócrates

Nombre: Eduardo Enrique Serralonga

6. Texto: A cántaros

Seudónimo: Magín

Nombre: Magalí Martínez Barletta

7. Texto: Una foto

Seudónimo: Carpincho

Nombre: Daniela Borgo, San Pedro

8. Texto: El asado

Seudónimo: Hueso

Nombre: Fabio Prado González

Como ya se mencionara en las Bases del presente Concurso de Murales literarios, las obras ganadoras serán emplazadas en las paredes interiores y exteriores del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires de la ciudad de La Plata, identificándose a sus autores con su nombre y lugar de origen.

Se firman 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor.

Siendo las 21: 50 horas, concluye la sesión del Jurado.

María Laura Fernández Berro-Nelson Mallach-Paloma Sánchez”

II. 2. 3. b) Informe Fundamentos del fallo del jurado del segundo Concurso de Murales, Murales Literarios “Tu lugar, tu gente, tu historia”¹⁴

“Voz 1

La presente fundamentación tiene por objetivo explicitar los lineamientos generales utilizados para la selección de las obras ganadoras.

Así, tanto para el género Microrrelato como en el de Poesía, el jurado contempló especialmente que las obras serán emplazadas en las paredes interiores y exteriores del Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires.

En este sentido, la selección se realizó teniendo en cuenta el respeto de las cláusulas fijadas en la convocatoria, la diversidad y posible representatividad de las voces elegidas, la construcción de la historia del territorio a través de personajes reconocidos o anónimos, la narración de anécdotas o impresiones cotidianas que hicieran alusión a la consigna así como el grado de expresividad y originalidad de las obras. En la misma línea, se privilegiaron los materiales literarios con capacidad de interpelación gráfica/visual.

Voz 2

La lectura de los materiales presentados ante la convocatoria del Ministerio de Economía y El puente (arte y cultura) en el marco del Concurso de Murales Literarios

fue, en principio, algo inusual. Pensarla en vinculación a un espacio público y a lectores, en cierta medida, desprevenidos, configuró un abordaje diferente al acostumbrado y fue un factor fundamental que se tuvo en cuenta al definir el fallo de premiación.

Un mural es una propuesta que interpela al sujeto en el espacio público independientemente de su voluntad.

Los murales que nos convocan se ubicarán en una sede de la administración pública de la provincia de Buenos Aires, hecho que no sólo modificará el paisaje de dicho lugar sino que también abrirá un mundo de posibilidades introspectivas en una instancia cotidiana en donde esa situación podría estar relegada a un segundo plano. Y por cierto, esos murales serán vehículo de la palabra, de la construcción de sentido a través de la palabra en un formato sintético que por pequeño no deja de ser grande en función de los mundos que finalmente sentimos que debiera proyectar.

Voz 3

En un mundo en el que se ha perdido la fe en lo que se escribe, la propuesta es, sin lugar a dudas, un desafío. Mucho más si se apela, desde una organización impecable, sensible y consciente de la identidad provincial a la que se dirige.

Los objetivos claros allanaron el camino de selección del jurado convocado: dar cuenta de la diversidad de voces y relatos de los escritores bonaerenses, recuperando las historias de amor, de dolor, de solidaridad, de transformación colectiva, los sueños y utopías, conflictos y misterios de los sujetos y lugares de

nuestra geografía; difundir los modos en que se narran los problemas y los sueños; promover a escritores bonaerenses y sus obras; acercar la literatura a los lectores en ámbitos no habituales; recuperar el valor educativo de las instituciones y espacios públicos gubernamentales, más allá de la especificidad del sistema escolar; contribuir a la conformación de una sociedad más tolerante, que pueda resolver los conflictos por medios pacíficos; visibilizar nuevos formatos de escritura y modos de lectura e incorporar soportes novedosos y/o industriales en propuestas artísticas; generar una alternativa que vincule literatura y arte con ciudadanía, y limite al mismo tiempo la hegemonía del mercado en el uso de los lenguajes estéticos en espacios y vía pública; utilizar las redes sociales y otros dispositivos de la comunicación digital para la generación y circulación de productos textuales con valor literario.

Todas las voces, todas

El trabajo del jurado fue arduo, y se desarrolló en un clima de alegría y apertura. Tras numerosas lecturas de las obras y cuatro horas de deliberación conjunta (fue difícil, por cierto, siempre en escucha activa, atentos a la voz 1, a la voz 2, a la voz 3, en un colectivo que eligió mejor, revaluando, redefiniendo en libertad responsable), las voces convocadas concluyen afirmando que es necesario que cada habitante de nuestra amada Patria tenga su sueño, porque a esta Patria, a este mundo lo hacemos entre tod@s.

Es nuestro deseo que así sea. Gracias.”

II. 2. 3 c) Textos ganadores

Categoría Microrrelato

Primer Premio: PESOS (\$7. 000) SIETE MIL:

Nombre: Cristian Palacios, Tres de Febrero

Texto: Multitud

Seudónimo: Aristo Apícolas

Y a veces, cuando la tormenta, podía suceder que Madre, lentamente, pasara un brazo por sobre el hombro de Padre. Y en silencio, Padre, posaba una mano sobre la espalda de Abuela. Abuela apretaba entonces la foto de Abuelo contra su pecho. Mi mano, temblando, buscaba la mano de Muchacho. Y Muchacho la de Señor Que Lloro Sólo. Y éste la de Niño Que Tiene Frío. Perro también se había unido al abrazo. Y Gato. Y Señora Buena. Y Policía. Y Leñador. Tantos éramos entonces que ya no se veía el principio. Ni el final. Y nadie podría haber dicho cuándo había comenzado el abrazo ni en qué momento iba a terminar. Pero se sentía bien. Sobre todo en esas noches, en que arreciaba la tormenta. Se sentía bien.

Segundo Premio: PESOS (\$6.000) SEIS MIL:

Texto: Buena gente

Nombre: Gustavo Fracchia, Villa Adelina

seudónimo: Troya

“Los argentinos son buena gente”, solía recordar la vieja uruguaya. Contaba que, al llegar a este país, mientras paraba en una pensión de mala muerte, cuidando al hijo enfermo de mala muerte, cruzó la calle hasta el almacén de mala muerte a comprar yerba para llenar el mate y esperar a su marido que salía temprano a hacer changas de mala muerte. La mujer que la atendió le dijo que ahí no se vendía yerba suelta. Al verla irse tan quebrada, la llamó, abrió un paquete y le llenó el mate.

—Venga cuando quiera —le dijo—, ahora vendemos yerba suelta

Tercer Premio: PESOS (\$5.000) CINCO MIL

texto: los pescadores

nombre: Fabián Alfredo Le Moal, La Plata

seudónimo: Andrés Fava

La marea comenzó a bajar y entendió que debía volver. Juntó la red con el sol del mediodía sobre los hombros. La sintió pesada y se dijo “un buen día de trabajo”. Desparramó la pesca sobre la cubierta y notó que entre pejerreyes y dorados se erguían rostros conocidos: el zapatero que fabricó sus botas y la paisana que horneó su pan; el carpintero que hizo su bote y el herrero que le regaló su primer cuchillo; todos con sus propias redes a lomo escurrían sus ropas y se ayudaban, entre risas, a limpiarse de peces y algas. El pescador, sin inquietarse, buscó en el horizonte el paisaje artesanal del Delta y se supo en infinitas redes de infinitos pescadores.

Cuarto Premio: PESOS (\$5.000) CINCO MIL, realización del mural, emplazamiento y diploma.

Texto: La Singer

Seudónimo: Martín S. Castro

Nombre: Gustavo José Cingolani, Ciudadela

Llevala, hace una mesita y ponele unas flores arriba. A mi vieja le hubiera gustado. Mirá que nos dio de comer. Como doblaba el lomo tu abuela sentada en la máquina. Nos vistió a todos. No me voy a olvidar nunca. Porque para tu abuela nada fue fácil. Como voy a olvidarme de ese día. Tengo el recuerdo en la mano. Tu abuela, mi mamá, me llevaba de la mano, a los tirones. La fundación quedaba a la vuelta de casa. Estaban todas las vecinas, las mismas que se pasaban horas chusmeando, no se daban ni cinco de bola. Se miraban nerviosas. Evita se dio cuenta, las tranquilizó. –Compañeras, tranquilas que hay para todas. Y de los camiones seguían bajando las Singer.

Quinto premio: PESOS (\$5.000) CINCO MIL

Texto: La sed, según Tavie Mariani

Seudónimo: Ana Zinnemann

Nombre: Gonzalo Martínez Methol, La Plata

Aclaración de los Organizadores: Gustavo (“Tavie”) Mariani fue un escritor y militante peronista, autor de la novela Capsicum, La Comuna Ediciones, La Plata, 2002, considerada como una obra de culto por su originalidad. Luego de una vida muy intensa, que incluyó el exilio durante la dictadura y la asunción de cargos públicos durante los gobiernos peronistas, falleció en 2008 a causa de las complicaciones derivadas del HIV.

Cuando por fin logró tocar el cielo con las manos, Mariani descubrió que se trataba de una sustancia fría y acuosa. Hundió los brazos hasta el codo; movió los dedos para sentir esa consistencia impensada. Asqueado, quiso retirarlos: una fuerza implacable lo empujó hacia dentro.

Supo, entonces, mientras se cuerpo se sumergía, que la lucha, antes hermosa y necesaria, ahora era absurda; que eso que le colmaba la boca, la nariz y los pulmones, asfixiándolo, era lo que había anhelado, ciego, desde abajo, mientras caminaba descalzo, como un náufrago o un falso mesías, por las calles de una

ciudad agobiada de historia, fantasmas y geometría. Mariani supo que debía pagar el precio. Que nadie puede estar a la altura de tanta sed sin ahogarse.

Sexto Premio: PESOS (\$5.000) CINCO MIL

Texto: perdido en tiempos urgentes

Seudónimo: Limón

Nombre: Gianni Pablo Cignetti, Santos Lugares

Este mural es, en cierta forma todos los murales. Como todos los murales, este mural está dirigido, con mucho interés, a quien lo mira. De hecho, este mural es tuyo "¿Cómo?" Preguntarás. Muy sencillo, sólo se requiere valor para volar, labor para labrar el libro que será, a su vez, todos los libros. Te invito a que escribas en las paredes de los hospitales, en las bocas de los enamorados, en los dormidos cielos de los muertos, en tu propio corazón alegre, y también en tu propia tristeza y desespero. Pero nunca dejes de escribir. Porque las palabras son de todos, y un pueblo que no escribe es un pueblo que se olvida.

Categoría Poesía:

Primer Premio: PESOS (\$7. 000) SIETE MIL

Texto: La hamaca rota

Seudónimo: Gugui

Nombre: José Luis Forcinito, F. Varela

En todo barrio hay una plaza con juegos.

Un amigo callado que se quedó sin padre.

Una novia, que nos amó y quisimos muy poco.

Un almacenero republicano. Un armenio que espera.

Gente humilde que siempre saluda con afecto.

Vecinas envidiosas y jardines de ruda.

Peluqueras decentes que cuentan indecencias.

Sapos en el jardín.

En todo barrio hay un desaparecido.

Lastimando el paisaje, como la hamaca rota de la plaza.

Segundo Premio: PESOS (\$6.000) SEIS MIL

Texto: Tapiz

Seudónimo: Alfonsina

Nombre: Graciela Bozzolo, Moreno

Tarde. Humedad de río. Suenan en el andamio una polka portuguesa, una tonada, una cumbia, un tango/ Acurruca el obrero su quincena: será fiesta del domingo, pared de una piecita o cuna improvisada./

Hay alegría en el barrio, tranquila una mujer amamanta, es una niña, una estampa, virgen de barro./

A la noche el cadete de la esquina termina el secundario./

En el centro, blancos-celestes banderines resisten la tormenta. Ruge el tránsito./

A media calle tambor y cantos: tumultos de protestas y reclamos/escupen los televisores de los bares los peores presagios: es diciembre en Buenos Aires./

En los escaparates se juntan Borges y Jauretche. Ríen y se besan dos mujeres, las madres encienden las viejas lámparas./ Iluminados, raídos, enclenques, sublimes, soberanos, somos hilos de esta trama colectiva que es la patria./

Tercer Premio: PESOS (\$5.000) CINCO MIL

Texto: Historias de barrio

Seudónimo: Pepino

Nombre: Inés Storni, Adrogué

los ancianos sabios

esos que nos hablan desde los rincones
dirán

que cada una de las veredas tercas
se anudará en una esquina
para soltar sus cuentos
para llenar de historias los balcones
que después caerán
como escombros de voces agotadas

Cuarto Premio: PESOS (\$5. 000) CINCO MIL

Texto: Otras manos

Seudónimo: Juana Cienfuegos

Nombre: Santiago Alvarado Olguín, Berisso

Cuando la sed te pida agua

bajaré al río

donde la oscuridad te pierda
arderá mi llama

antes que el hondo pozo te reste
te tenderé mi mano

porque tu dolor nos abre
y el largo silencio nos funde

porque sos mi hermano
aunque no sepa tu nombre

II. 2. 4. Colaborar con el Ministerio para la realización de un evento de premiación.

Si bien resta el desarrollo de la última etapa de este Proyecto, la Actividad 3, que terminará en mayo de 2015 con la realización de los muros literarios en el Ministerio de Economía y su correspondiente ceremonia de presentación,¹⁵ la etapa que finaliza con la Actividad 2 de la que da cuenta el presente informe culminó con un evento de premiación organizado en la sede de El Puente Arte y Cultura, con la presencia de la Ministra de Economía de la provincia de Buenos Aires, Lic. Silvina Batakis y su equipo de colaboradores, así como de la mayoría de los participantes premiados y que recibieron menciones.

15

Habida cuenta de los feriados largos de los meses de febrero y marzo, así como de la necesidad de ajustar las agenda del concurso a la de las autoridades del Ministerio de Economía de la Provincia, la fecha de inauguración se postergó a mayo de 2015.

III. ACTIVIDAD 3. REALIZACIÓN DE LOS MUROS LITERARIOS (MESES 6 A 8)

Tareas: III..1. Organización del equipo y preparación de los espacios (paredes) destinados a los murales literarios.

III.2. Ejecución propiamente dicha de los murales literarios.

III.3. Jornadas de reconocimiento y/o premiaciones de los trabajos realizados con fuerte esfuerzo de la comunicación.

III.1. Organización del equipo y preparación de los espacios (paredes) destinados a los murales literarios.

La tercer y última etapa de este proyecto se llevó adelante entre el 15 de enero y el 19 de mayo de 2015. Para su ejecución, no sólo se tuvieron en cuenta los textos finalistas, sino también los proyectos basados en relevamientos efectuados en 2014 , en visitas y recorrida de todo el edificio por parte del equipo de la Organización, coordinada por el área de Ceremonial del Ministerio de Economía.

Al equipo de Ejecución (EE) técnico-profesional *ad-hoc*, que había realizado las tareas de planificación de la ejecución de los muros, evaluación de los posibles emplazamientos, soportes y materiales, se sumó en esta última etapa para la ejecución propiamente dicha de los murales literarios (3.2) , como ya se dijo, Mate Espacio de Producción. Previo a eso, se había ya considerado diversas posibilidades, algunas de las cuales se descartaron y otras se reelaboraron para ser ejecutadas justamente por el equipo de Mate Espacio de Producción, una empresa platense dedicada a la realización de eventos, el diseño gráfico y otras

iniciativas culturales, con experiencia para esa tarea.

Entre las consideraciones previas para la **preparación de los espacios** (paredes) que se habían evaluado, y dan cuenta de la complejidad del proceso, pueden mencionarse:

- **soportes fijos**, que pasen a integrarse al edificio de manera permanente, como el caso de los murales de pintura,
- **soportes móviles**, trasladables para actividades de la Ministra en otras locaciones y recorridas por el interior provincial y/u otros territorios.
- **Dípticos**: vinilos sobre acrílico para ser colocados sobre paredes Ministerio de Economía, que pueden usarse para exhibir fragmentos de un autor consagrado y un novel acerca de un tema del concurso.
- **Baldosas/mosaicos** con poemas y/o fragmentos.
- **Paneles**: pueden fabricarse dos o tres grandes paneles móviles, a modo de imitación de las paredes romanas donde se escribían los grafitis populares. También paneles medianos o pequeños, para integrar muestras itinerantes.
- **Banner** en vinilo con textos ploteados, para montar sobre exteriores y/o interiores
- infografías, gigantografías, aplicaciones en mobiliario, pisos, escaleras, entre otros.
- Inclusión del sistema Braille en algunos de los montajes.
- tintas pantones, papel ilustración y cartulinas de diferentes gramajes, vinilos impresos.

También se consideraron:

- Para definir los espacios físicos, el equipo trabajó durante los meses de agosto y septiembre de 2014 con los arquitectos del Ministerio, personal de las áreas de Ceremonial, entre otros. La tarea continuó hasta el final, para definir los emplazamientos definitivos, en función de los textos premiados.
- La determinación de materiales y presupuestos se relaciona con la previsión de tener el listado exacto de los mismos y de actualizar los valores, aunque éstos fueron previstos en el presupuesto del contrato y deberán respetarse como parámetro.
- Para establecer modelos de organización al momento de la ejecución, según la técnica elegida se abordarán modelos participativos, que genere un vínculo ordenado entre el equipo profesional y quienes colaboren en el trabajo. Es fundamental que respete la seguridad e higiene de los trabajadores afectados directa e indirectamente y los aspectos de valor patrimonial del edificio ministerial así como la lógica de funcionamiento administrativo-institucional.

El proceso de evaluación y propuestas se modificó para adaptarse a su vez a los textos premiados, así como al presupuesto afectado a este fin, y la intervención mural surge de una propuesta plástica y ortotipográfica como mural literario, vinculada tanto en lo estético como en lo temático al texto que lo origina. A su vez, hubo adecuaciones en función de modificaciones en la circulación del público en el edificio. A grandes rasgos, en un comienzo se determinaron 6 sectores básicos:

- **Pasillos,**
- **Salones,**
- **Intersecciones,**
- **Escaleras,**

- **Puntos destacados** (pueden confluir sectores ya citados) y
- **Exterior** (tanto ingresos como fachada).

Para ello también se realizó un montaje fotográfico de las mismas para generar una propuesta más próxima a la ejecución práctica y funcional. Las siguientes imágenes se incluyen sólo a título ilustrativo de una entre tantas aplicaciones que se evaluaron, realizadas por el equipo de ejecución:



Asimismo, se han diseñado diversas piezas gráficas (desde el logo a otras) que integran las acciones de difusión y podrán replicarse en los muros.

III. 2. Ejecución propiamente dicha de los murales literarios

III.2.1. Un poco de historia acerca del Ministerio

Si bien en los informes anteriores se dio cuenta de la historia del edificio y de su contexto urbanístico, conviene recordarla acá ya que fue un factor que se tuvo en cuenta a la hora de realizar los muros. De acuerdo al sitio de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) ,16

El primer edificio del Ministerio de Hacienda, cuyas obras se iniciaron en 1883, había sido proyectado por Pedro Benoit, e incluía la residencia de Ministro sobre el sector de calle 8. Mientras se finalizaban las obras de la Casa de Gobierno, una sección del Ministerio fue utilizada como despacho del Gobernador. El edificio original fue ampliado en 1939, ocupando los jardines circundantes. Es esta oportunidad, el proyecto estuvo a cargo del Arq. Reynaldo Rivas y del Ing. Carlos Terradas, quienes pertenecían a la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas provincial.

Esta referencia nos confirma en nuestra hipótesis inicial de los espacios edilicios como espacios dinámicos, donde se ponen en juego los vínculos sociales, políticos, culturales. Por lo cual los edificios están vivos y en consecuencia, cambian para alojar lo contemporáneo. Este proyecto, conviene repetirlo, al habilitar los muros literarios, expresa un proyecto político que quiere albergar las expresiones culturales también en espacios públicos no habituales, que son también espacios de producción.

III. 2 . 2. MUROS LITERARIOS / DESAFÍOS

Vale la pena insistir en que la propuesta de Muros Literarios en el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires supuso para la realización un verdadero desafío vinculado a la intervención con obras combinadas, visuales / literarias, de dos espacios bien diferenciados: **Espacio Exterior / Espacio Interior.**

III. 2. 1 . Espacio Exterior

En este punto, se incluyen:

- Arquitectura patrimonial
- Complejidad en la visualización
- Asimetría formal
- Alta exposición al vandalismo
- Concentración de espacios públicos

El Ministerio de Economía es uno de los pocos edificios públicos de la ciudad emplazados sobre la línea municipal. Por ésta razón, los muros externos del mobiliario son altamente susceptibles a embates vandálicos. El pensar al exterior del edificio como un soporte representa un desafío: se trata de sortear la dificultad para la apreciación de obras de los géneros convocantes: el literario, en una primera etapa, combinado con el plástico. Para que el público, es decir, posible espectador, disponga de los tiempos de concentración y detenimiento que requiere apreciar estos trabajos, que por otro lado, conviven con una dinámica vertiginosa propia del ritmo ciudadano. Por otra parte, el emplazamiento de las obras sobre los muros externos presentaría una grave dificultad en cuanto a lo referente a la visualización correcta de las mismas.

III. 2.2. ESPACIO INTERIOR

Este tópico incluye:

- Espacialidad
- Mayor tiempo de contemplación
- Posibilidad de circulación

El recinto cuenta con dos entradas habilitadas al público que conducen a espacios pulmonares de gran amplitud y altura. Los mismos son recorridos diariamente no sólo por personal del Ministerio, sino también por un gran caudal de ciudadanos que acuden por diferentes motivos a la institución. Dichas características hacen del espacio analizado en éste ítem, un lugar conveniente para emplazar los muros, en razón de la afluencia de público, apto por la espacialidad y propicio para la apreciación apacible y lectura de las obras literarias y sus respectivos murales.

III. 2. 3 PROPUESTAS DE MONTAJE

A partir de considerar el lenguaje escrito como código vehiculizante de la comunicación de las artes literarias, se decide utilizar los componentes constituyentes del mismo (letras, símbolos, palabras, frases y textos) tanto en su materialidad como en su carácter simbólico, siendo los componentes esenciales del montaje de la muestra en sus diferentes instancias: intervenciones, mobiliarios y murales propiamente dichos.

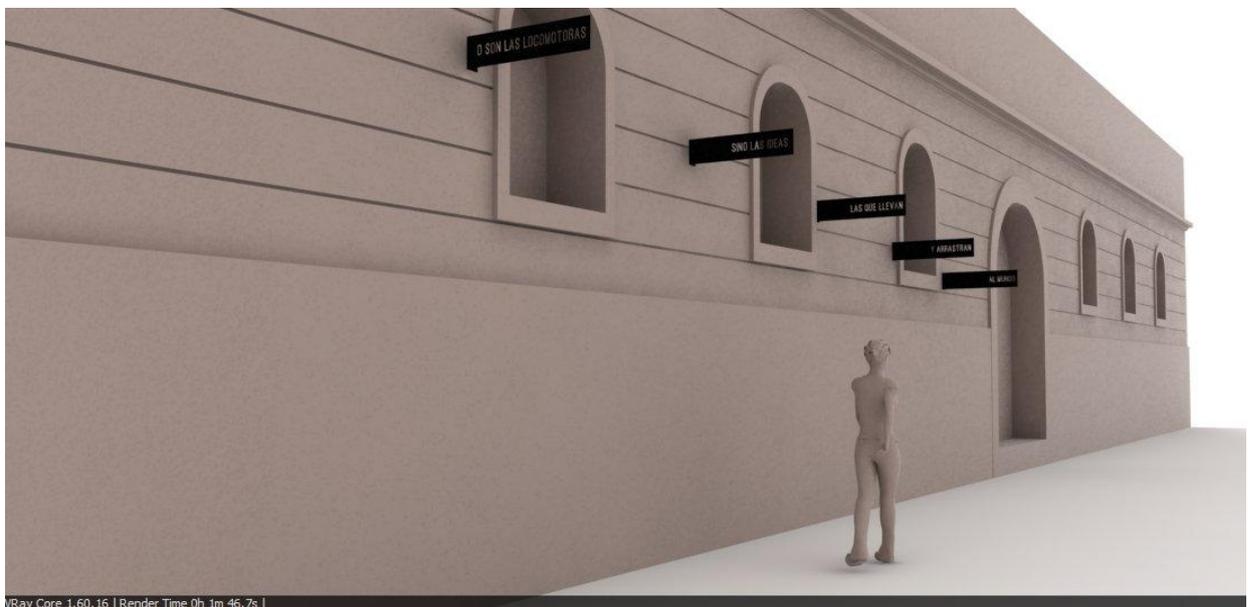
Los diferentes formatos y soportes para el montaje de la muestra contemplarán las dificultades anteriormente analizadas tanto en el espacio exterior como interior. Sobre las calles 45, 46 y 8 se realizarán intervenciones en los muros exteriores. En el interior del edificio se montarán los murales propiamente dichos en el punto neurálgico del edificio, el espacio de uso público.

MONTAJE EXTERIOR

Como intervención exterior del edificio, se propone sobre las calles 45 y 46, conducentes a los ingresos de uso público del ministerio, una serie de placas de hierro aptas para montaje exterior que contendrán, mediante el trabajo del material de forma calada, una serie de frases / palabras que compondrán un fragmento de

una obra literaria breve. Sobre la calle 8 placas de similares características enmarcarán el acceso.

Las mismas se amurarán en los intersticios entre ventanas a una altura razonable, a modo de evitar actos vandálicos. Éste montaje pretende representar un guiño para el transeúnte a pie, formalizando una invitación a ingresar al Ministerio, acompañando la dinámica urbana por su diseño práctico y sencillo. Por otra parte, dicho sistema es altamente versátil en cuanto al montaje y desmontaje del mismo, así como también resulta sumamente dúctil para la instalación en otros espacios (posibilidad de itinerancia).



MONTAJE INTERIOR

El edificio dispone de una circulación definida y determinada con dos accesos opuestos sobre calle 45 y calle 46. Al ingresar al mismo se proponen una serie de señales sobre el concurso en cuestión que irán conduciendo y guiando al usuario hacia el espacio neurálgico de exposición de los murales propiamente dichos. Este lugar tiene las siguientes características:

Espacialidad / Circulación / Acceso / Concentración de servicios

Se decidió tomar la presentación corpórea de un objeto- libro como soporte de las obras premiadas del concurso. Se intervendrá el espacio a fin de conformar una unidad sistémica que articule claramente con el espacio exterior y las distintas instancias de acceso y circulación.

Desde el acceso al mobiliario se dispondrá con material apropiado sobre el piso y cercano a los zócalos de las paredes una franja de color que guiará, a la vez que contendrá, siguiendo la estética de la propuesta para exterior, una serie de frases caladas que funcionarán como camino guía hacia el espacio de montaje de los muros literarios..

En algunos puntos de relevo o descanso en el trayecto de circulación, se instalarán una serie de dispositivos que funcionarán como asientos o dispenser de material gráfico e informativo sobre el concurso. A su vez, una serie de estos mobiliarios también se dispondrán en los alrededores de los murales.

Los mismos serán trasladables para el montaje de la muestra en otros espacios, otorgando la posibilidad de acompañar la itinerancia de la muestra.

NO SON LAS LOCOMOTORAS	CADA VIAJERO	Améñbamos	Lo actual	La costumbre
SINO LAS IDEAS	PERFECTO	sin buscamos	es un complejo	nos teje
LAS QUE LLEVAN	SIEMPRE CREA	pero sabiendo	amasado con el barro	diariamente
Y ARRASTRAN	EL PAIS	que améñbamos	de lo que fue	una telaraña
AL MUNDO	AL QUE VIAJA	para encontrarnos	y el fluido de lo que será	en las pupilas

Somos nuestra memoria,	UNA MIRADA DESDE LA ALCANTARILLA
somos ese quimérico museo	PODE SER UNA VISION DEL MUNDO
de formas inconstantes,	LA REVELIÓN CONSISTE EN MIRAR UNA BOCA
ese monton de espejos rotos	HASTA PULVERIZARSE LOS OJOS

ACCESO CALLE 46 TRAMO IZQUIERA CORTO TOTAL 9 MTS

“EN LOS OJOS DEL JOVEN ARDE LA LLAMA. EN LOS DEL VIE

JO, BRILLA LA LUZ.” VICTOR HUGO

“EL ROMPER DE UNA OLA NO PUEDE EXPLICAR TODO EL

MAR.” VLADIMIR NABOKOV

Los murales se compondrán de paneles rectangulares de cuatro caras que simularán los componentes exteriores de un libro> tapa / contratapa / lomo. Contarán en su cara frontal con tres instancias específicas: una obra visual, la obra literaria sumada a la obra literaria en lenguaje braille. El libro objeto tendrá luces autoportantes y distintos elementos en volumen para otorgarle mayor presencia y dinámica espacial. En el mismo se indicará claramente el título de la obra y autor (tapa), también se apreciará el texto premiado en un formato y tamaño legible (contratapa). A los costados de los paneles encontraremos tanto la categoría como el premio otorgado al autor que se presentará con una foto más el logo del concurso (lomo).



Propuesta de realización de los Muros: Mate Espacio de Producción

Este punto no estaría completo sino se incorporara en el relato de lo sucedido la **Memoria de la propuesta inicialmente elaborada por Mate Espacio de Producción:**

A partir de la propuesta que nos propuso el equipo Coordinador, Mate Espacio de Producción se suma al proyecto Murales Literarios II como Realizadores. El objetivo es llevar el montaje de la muestra hacia un lugar Objetual-Escultórico con el fin de resaltar la presencia y una fácil lectura en el contexto del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

El avance del trabajo se basó en:

1-Análisis de todo el proyecto de manera integral, evaluación de posibilidades técnicas, estéticas y constructivas del proyecto de manera integral.

2-Recorrido y observación del lugar a emplazar la obra. Aquí se decidió plantear el recorrido espacial que tendrá la muestra. Se determinó que en el hall central se montarán los soportes de los textos ganadores y se planteará un recorrido desde la vía pública hasta el hall central.

3-Diseño de cada objeto en particular. Definición de materialidades y procesos constructivos. Basándonos en las ideas preliminares y en el estudio del espacio. En este punto, es bueno comentar que cada objeto pasó por varias etapas de diseño hasta concluir en los diseños definitivos.

4- Búsqueda de proveedores, gestión de materiales.

5-Comienzo de realización de los objetos y de los diferentes procesos constructivos.

III. 3. Jornadas de reconocimiento y/o premiaciones de los trabajos realizados con fuerte esfuerzo de la comunicación.

Una vez finalizada la etapa II, la Organización se encargó, entre el 16 y el 22 de diciembre de 2014, de verificar la documentación de los premiados, contactarlos tanto telefónicamente como por correo electrónico para avisarles que habían resultado ganadores, incitarlos a participar de la ceremonia de premiación prevista para el día 22 de diciembre en la ciudad de La Plata y atender sus dudas y consultas con relación al pago de los premios y otras cuestiones. Antes de la inauguración de los murales, todos/as los ganadores recibieron el cheque que les permitió materializar su premio. Un total de 13 ganadores, acompañados por familiares y amigos se hicieron presentes ese día, en una actividad que convocó a diversos medios de prensa y comunicación locales, así como a actores de la comunidad¹⁷. ¹⁸En un acto caracterizado por la calidez y la emoción propia de la circunstancia, la Prof. Cintia Rogovsky, integrante de la Organización, tomó la palabra en nombre de El Puente Arte y Cultura, luego lo hizo el Dr. Patricio Narodowski, asesor de la Ministra y gestor en gran medida de esta iniciativa, para finalmente darle la palabra a la Ministra, Lic. Silvina Batakis, quien hizo el cierre y entregó los Diplomas a los premiados de ambos géneros presentes, así como a los que resultaron beneficiados con una mención de honor. Acompañada por un

17

Cfr. en <http://www.lavozdelpueblo.com.ar/nota.php?id=23011>, recuperado mayo 2015 y <http://www.ec.gba.gov.ar/prensa/noticia.php?idnoticia=33759>, recuperado abril 2015.

18

numeroso público, la ceremonia contó además con un brindis.¹⁹

La convocatoria al acto, el contacto con los autores, la preparación del evento, el perfil íntimo del mismo, estuvieron a cargo de la Organización del Concurso, de manera coordinada con el Ministerio de Economía, en particular, con las áreas de ceremonial y Prensa. Cabe destacar que en el mismo participaron también representantes de la comunidad, en especial, del ámbito cultural y educativo .





3.3. 1 Materiales para difusión, realización de convocatoria, premiación y otros.

Jornadas de Inauguración: mayo 2015

Para las jornadas de inauguración de los muros, prevista para el 19 de mayo en la sede del Ministerio de Economía, se realizaron, además del Catálogo. otras piezas gráficas específicas para la invitación, así como gacetillas de prensa, intervenciones en medios radiales y gráficos bonaerenses, a efectos de dar difusión a la jornada que culmina el proceso.

**CONCURSO PROVINCIAL
MURALES LITERARIOS**
Inauguración

Este concurso forma parte de un proyecto político que se expresa en acciones diversas en función del desarrollo con equidad que anhelamos con el eje puesto en el trabajo, la producción y la cultura. Los textos seleccionados en este concurso hablan de nuestro lugar, nuestra gente, nuestra historia.

Sean todos bienvenidos a la inauguración

19 DE MAYO / 11.00 HS
MINISTERIO DE ECONOMÍA

BUENOS AIRES
ACTIVA
COMO NUNCA

BUENOSAIRES ECONOMÍA

BA
Buenos Aires Provincia

CFI
CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

EL PUENTE
ARTE Y CULTURA

Si bien en todas las instancias del Concurso se produjeron materiales, eventos y estrategias de difusión y comunicación, los objetivos fueron cambiando. En un comienzo, los mismos se orientaron a lograr instalar la convocatoria, a efectos de incrementar la participación de autores. En esta última etapa, en el marco de lo previsto en el ítem 3.3, se hizo un gran esfuerzo para promocionar las obras premiadas. En tal sentido, cabe enumerar también::

- **Catálogo:** en este punto, se resolvió acompañar el montaje con un catálogo que reuniera los textos ganadores en soporte papel tradicional, que también incorporó a las menciones en ambos géneros, Microrrelato y Poesía, de manera de generar un producto textual editorial agregado, que contribuya a la difusión del proyecto, los muros y las obras ganadoras, en línea con las posibilidades que se discutieron en la propuesta original, de la que da cuenta transversalmente el Informe 1. Para ello, además de los textos, se contó con contenidos visuales, en este caso fotografías, realizada por varios fotógrafos de la Provincia de Buenos Aires, que fueron especialmente invitados para ilustrar éste. En tal sentido, se les solicitó tres opciones para la selección de la imagen que ilustraría el material literario premiado en cada mural. Dicha selección estuvo a cargo del equipo de ejecución de la muestra. Las fotografías incluidas pertenecen a Pilar Cimdevilla; Sebastián Losada, Federico Kenny, Juan Manuel Fiuza, Manuel Pessoa, Andrés Malacalza, Emmanuel Pereyra, Mayra Romero Alejandra, Diego Chapay y Rocío Ruscelli.

DE LAS OBRAS GANADORAS, LOS TEXTOS Y LOS SOPORTES

"Conviene recordar que la forma en que se da a leer participa de la construcción de sentido. El 'mismo texto', fijo en su letra, no es el 'mismo' si cambian los dispositivos del soporte que le transmite a sus lectores, sus auditores o sus espectadores"
[Roger Chartier, 1998]

Si parte de la fantasía de todo escritor al enviar su obra a un concurso literario es la de ver publicada su obra y llegar, por fin, a sus potenciales lectores, el concurso de Murales Literarios cuenta con una ventaja: la de brindar un acceso real de los textos a los lectores, a una amplia cantidad de ellos, a través del emplazamiento de las obras premiadas en los espacios interiores y exteriores del edificio central del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires. La propuesta, novedosa, de intervenir con textos el edificio del Ministerio de Economía se inscribe dentro del conjunto de iniciativas ya tomadas por la actual gestión ministerial que conduce la Lic. Silvina Batakis: la puesta en valor de los edificios de la administración pública (en este caso, del Ministerio de Economía), el cuidado del patrimonio, la humanización de dichos edificios públicos, entre otras.

En este sentido, el Concurso es un aporte que va en esa dirección, la de mejorar la calidad de los espacios administrativos e institucionales y humanizar el espacio público.

Pero este concurso es novedoso, además, en otro aspecto: la obra ganadora, el texto, la palabra, al convertirse en mural, al trasladarse de un soporte a otro, de un lenguaje a otro, se abre a múltiples y variadas posibilidades de interpretación y posibilita que texto e imagen en diálogo colaboren en la construcción de sentido de todo lector. Esta apuesta por la pluralidad y convivencia de lenguajes y soportes (literario, plástico, arquitectónico) es también parte de una apuesta mayor: la de estimular el intercambio entre *literatura, espacio público y ciudadanía*.







Cronograma de trabajo:

- Lanzamiento: viernes 12 de septiembre, 11 hs, La Plata, Auditorio “Bugallo”, Ministerio de Economía.
- Recepción de los textos: desde el 1° de noviembre al 20 de noviembre de 2014. *Se extendió al 30 de noviembre.*
- Fallo del Jurado: 16 de diciembre 2014.
- Entrega de premios y diplomas a los ganadores: 22 de diciembre 2014, La Plata, El Puente Arte y Cultura.

- Período de realización y montaje de los murales literarios: 15 de enero al 15 de abril de 2015.
- Inauguración: mayo 2015

Palabras finales

Para finalizar este informe, se recuerda que se dio cuenta en un Informe anterior de los Términos de Referencia acordados para el Plan de Tareas en sus etapa 1), Definiciones, Bases del Concurso y Presupuesto (correspondiente a los 1 y 2, desde el 15/8 al 15/10), que se recuerdan brevemente en el comienzo del presente a modo de contexto y antecedente, y el Segundo Informe, relativo a la Actividad 2 de los TDR: Concurso (desde el 15/10/14 al 15/1/15)., del cual se recupera acá lo central.

En lo relativo al presente, hemos dado cuenta de la Actividad 3, que suponía Organizar la ejecución: preparar las paredes y coordinar la ejecución con la participación de los equipos profesionales y representantes de la comunidad. Producto: Informe con un relato de lo sucedido y fotos de los muros literarios terminados, que en función de lo explicado respecto de las agendas no podrán incorporarse, pero sí se agregan, como Anexo en el presente, imágenes de los muros.

Cabe destacar que no sólo los autores bonaerenses la convocatoria, como prueba la gran participación que tuvo este formato muy novedoso de concurso, con varias veces señalada de traducir de un lenguaje a otro, que apelea a la construcción de sentidos sociales a partir de la hipertextualidad de los lenguajes

artísticos contemporánea no sólo en la propuesta sino también en los circuitos de difusión del mismo, sino que contó también con la participación prevista de diversos representantes de la comunidad, que acompañaron el proyecto en sus diversas etapas, como por ejemplo al sumarse para traducir al lenguaje Braille, o bien como los artistas del campo fotográfico que se incorporaron en la Actividad 3 a la realización del catálogo-libro.

BIBLIOGRAFÍA

- Arfuch, Leonor (compiladora), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, Paidós, Buenos Aires, 2005.
- Calvet, Louis-Jean, *Historia de la escritura. De Mesopotamia hasta nuestros días*, Paidós, Buenos Aires, 2008.
- Caeballeda, Alfredo, "La Intervención en lo Social y las Problemáticas Sociales Complejas: los escenarios actuales del Trabajo Social", en Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales, Consultado abril 2015, <http://www.margen.org/suscri/margen48/carbal.html>.
- Cassany, Daniel, *En -línea. Leer y escribir en la red*, Anagrama, Barcelona, 2012.
- Casullo, Nicolás, *Modernidad y cultura crítica*, Paidós, Buenos Aires, 1998.
- Duras, Marguerite, *La pasión suspendida. Entrevistas con Leopoldina Pallota della Torre*, Paidós, Buenos Aires, 2014.
- Eco, Umberto y Carriere, Jean Claude, *Nadie acabará con los libros*, Sudamericana, Uruguay, 2012.
- Emiliozzi, Irma, (Dir), et al, *La aventura textual,. De la lengua a los Nuevo Lenguajes*, La Crujía, Stella, Buenos Aires, 2006.
- Husvedt, Siri, *Vivir, pensar, mirar*, Anagrama, Argentina, 2013.
- Gubern, Román, *Metamorfosis de la lectura*, Anagrama, Barcelona 2010.
- Kociancich, Vlady, *La raza de los nerviosos*, Seix Barral, Buenos Aires, 2006.
- Ministerio de Economía, Subsecretaría de Coordinación Económica, *Programación del Desarrollo Territorial, Diagnóstico Preliminar y Líneas de acción para la discusión*, Tomo 1, publicación Coordinada por Patricio Narodowski, realizada por el Gabinete de Asesores entre el 2011 y el 2012, en [http://www.ec.gba.gov.ar/areas/Sub Política Coord Eco/Hacia un plan de Desarrollo.php](http://www.ec.gba.gov.ar/areas/Sub%20Politica%20Coord%20Eco/Hacia%20un%20plan%20de%20Desarrollo.php).
- Ranciere, Jacques. ISBN: 9789872195403 - Tema: Psicología Y Arte - Editorial: DEL ESTANTE , 2012.

- Steiner, George, *Gramáticas de la creación*, Debolsillo, Buenos Aires, 2011.
- Steiner, George, *Extraterritorial. Ensayos sobre literatura y la revolución del lenguaje*, Adriana Hidalgo editora, Buenos Aires, 2000.

ANEXO I

(corresponde a la Actividad 3.2. Ejecución propiamente dicha de los murales)



Multitud

PRIMER PREMIO MICRORRELATO

Cristian Palacios *Tres de Febrero*

Y a veces, cuando la tormenta, podía suceder que Madre, lentamente, pasara un brazo por sobre el hombro de Padre. Y en silencio, Padre, posaba una mano sobre la espalda de Abuela. Abuela apretaba entonces la foto de Abuelo contra su pecho. Mi mano, temblando, buscaba la mano de Muchacho. Y Muchacho la de Señor Que Lloro Sólo. Y éste la de Niño Que Tiene Frío. Perro también se había unido al abrazo. Y Gato. Y Señora Buena. Y Policía. Y Leñador. Tantos éramos entonces que ya no se veía el principio. Ni el final. Y nadie podría haber dicho cuándo había comenzado el abrazo ni en qué momento iba a terminar. Pero se sentía bien. Sobre todo en esas noches, en que apreciaba la tormenta. Se sentía bien.

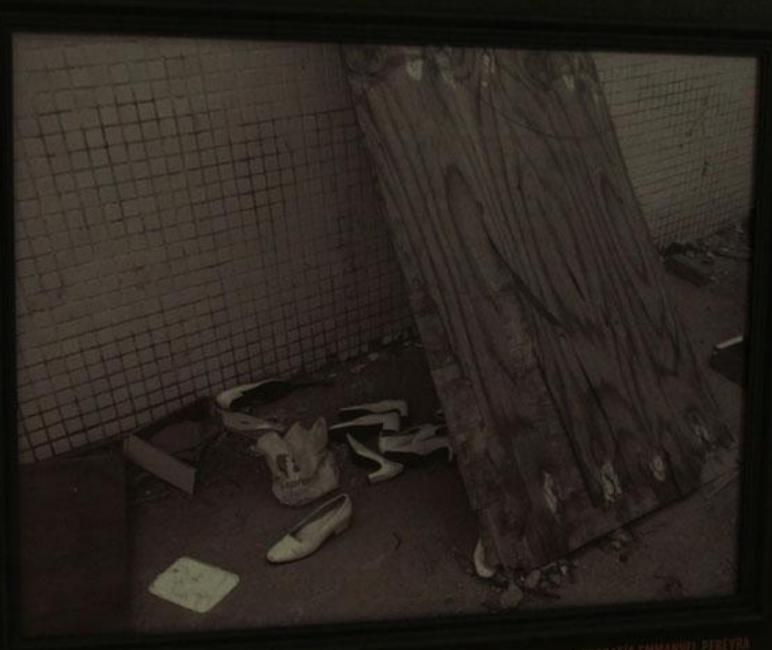
El premio...



BUENOS AIRES ECONOMÍA



La hamaca rota



FOTOGRAFÍA EMMANUEL PEREYDA

JOSÉ LUIS FORCINITO
PRIMER PREMIO POESÍA

 BUENOS AIRES
ACTIVA
COMO NUNCA

BUENOS AIRES ECONOMÍA

 BA
Buenos Aires Provincia

 CFI
CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

La hamaca rota

PRIMER PREMIO POESÍA

José Luis Forcinito Florencio Varela

En todo barrio hay una plaza con juegos.

Un amigo callado que se quedó sin padre.

Una novia, que nos amó y quisimos muy poco.

Un almacenero republicano. Un armenio que espera.

Gente humilde que siempre saluda con afecto.

Vecinas envidiosas y jardines de ruda.

Peluqueras decentes que cuentan indecencias.

Sapos en el jardín.

En todo barrio hay un desaparecido.

Lastimando el paisaje, como la hamaca rota de la plaza.

El primer premio de poesía de la Feria del Libro de Buenos Aires 2011, organizado por el Consejo Federal de Inversiones (CFI) y el Ministerio de Economía de la Nación, fue otorgado a José Luis Forcinito Florencio Varela por su poema "La hamaca rota".

 BUENOS AIRES
ACTIVA
COMO NUNCA

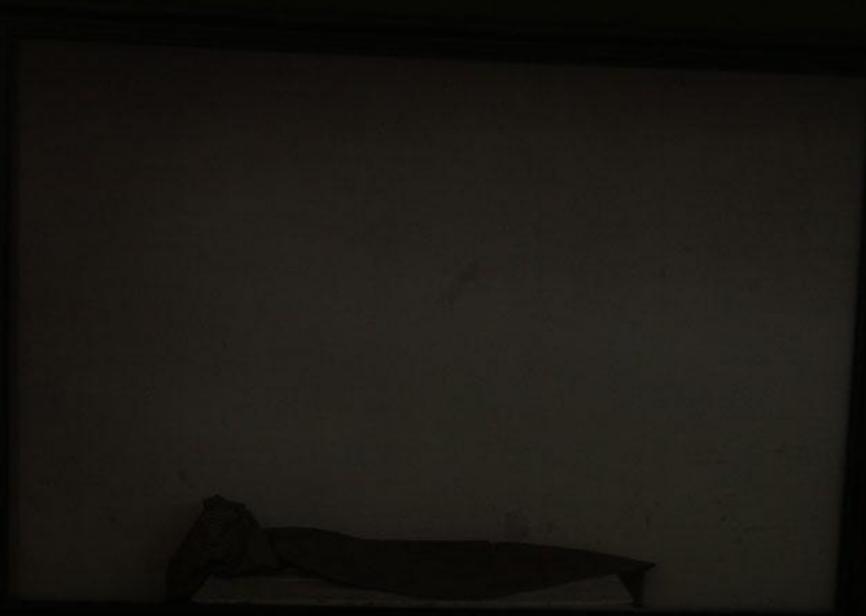
BUENOS AIRES ECONOMÍA

 BA
Buenos Aires Potencia

 CFI
CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

PREMIO DE BUENOS AIRES Y...

Buena gente



FOTOGRAFIA SEBASTIAN LISAGA

GUSTAVO FRACCHIA
SEGUNDO PREMIO MICRORRELATO



BUENOS AIRES ECONOMIA





Tapiz



FOTOGRAFIA: MARCELO ALVARO

GRACIELA BOZZOLO
SEGUNDO PREMIO POESIA



REPÚBLICA ECONÓMICA

BA



Los pescadores



FOTOGRAFÍA FEDERICO ACOSTA

DAMIÁN ALFREDO LE MOAL

TERCER PREMIO MICRORELATO



MUNICIPIO DE USHUAIA

BUENOS AIRES ECONOMÍA



CONSEJO FEDERAL DE INGRESOS

Los pescadores

TERCER PREMIO MICRORRELATO

Damián Alfredo Le Moal La Plata

La marea comenzó a bajar y entendió que debía volver. Juntó la red con el sol del mediodía sobre los hombros. La sintió pesada y se dijo "un buen día de trabajo". Desparramó la pesca sobre la cubierta y notó que entre pejerreyes y dorados se erguían rostros conocidos: el zapatero que fabricó sus botas y la paisana que horneó su pan; el carpintero que hizo su bote y el herrero que le regaló su primer cuchillo; todos con sus propias redes a lomo escurrían sus ropas y se ayudaban, entre risas, a limpiarse de peces y algas. El pescador, sin inquietarse, buscó en el horizonte el paisaje artesanal del Delta y se supo en infinitas redes de infinitos pescadores.



BUENOS AIRES
ACTIVA
COMUNICA

BUENOS AIRES ECONOMIA



BUENOS AIRES PROVINCIA



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

Historias de barrio



FOTOGRAFIA DIEGO CHAPAY

INES STORNI

TERCER PREMIO POESIA



BUENOS AIRES
GOBIERNO
COMUNAL

BUENOS AIRES ECONOMIA



Buenos Aires Poesía



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

Historias de barrio

TERCER PREMIO POESÍA

Inés Storni Adrogué

los ancianos sabios
esos que nos hablan desde los rincones
dirán
que cada una de las veredas tercas
se anudará en una esquina
para soltar sus cuentos
para llenar de historias los balcones
que después caerán
como escombros de voces
agotadas

La poesía es un arte
que nos ayuda a vivir
mejor y a entender
el mundo que nos rodea.
Inés Storni Adrogué

 BUENOS AIRES
ACTIVA
COMO NUNCA

BUENOS AIRES ECONOMIA

 BA
Buenos Aires Provincia

 CFI
CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

La Singer



FOTOGRAFIA JUAN MANUEL FIUZA

GUSTAVO JOSÉ CINGOLANI

CUARTO PREMIO MICRORRELATO



BUENOS AIRES
AL TIEMPO
COMO NUNCA

BUENOS AIRES ECONOMÍA



Provincia de Buenos Aires



COMISIÓN FEDERAL
DE INVERSIONES

La Singer

CUARTO PREMIO MICRORRELATO

Gustavo José Cingolani Ciudadela

Llevala, hace una mesita y ponele unas flores arriba. A mi vieja le hubiera gustado. Mirá que nos dio de comer. Como doblaba el lomo tu abuela sentada en la máquina. Nos vistió a todos. No me voy a olvidar nunca. Porque para tu abuela nada fue fácil. Como voy a olvidarme de ese día. Tengo el recuerdo en la mano. Tu abuela, mi mamá, me llevaba de la mano, a los trones. La fundación quedaba a la vuelta de casa. Estaban todas las vecinas, las mismas que se pasaban horas chusmeando, no se daban ni cinco de bola. Se miraban nerviosas. Evita se dio cuenta, las tranquilizó. –Compañeras, tranquilas que hay para todas. Y de los camiones seguían bajando las Singer.



BUENOS AIRES ECONOMÍA



BA
Buenos Aires Provincia



CFI
CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

Otras manos



FOTOGRAFIA RUCIO ROSCELLI

SANTIAGO ALVARADO OLGUÍN

CUARTO PREMIO POESIA



BUENOS AIRES ECONOMIA



Otros manos

CUARTO PREMIO POESÍA

Santiago Alvarado Olguín Berisso

Cuando la sed te pida agua
bajaré al río
donde la oscuridad te pierda
arderá mi llama
antes que el hondo pozo te reste
te tenderé mi mano
porque tu dolor nos abre
y el largo silencio nos funde
porque sos mi hermano
aunque no sepa tu nombre



BUENOS AIRES
ACTIVA
COMO NUNCA

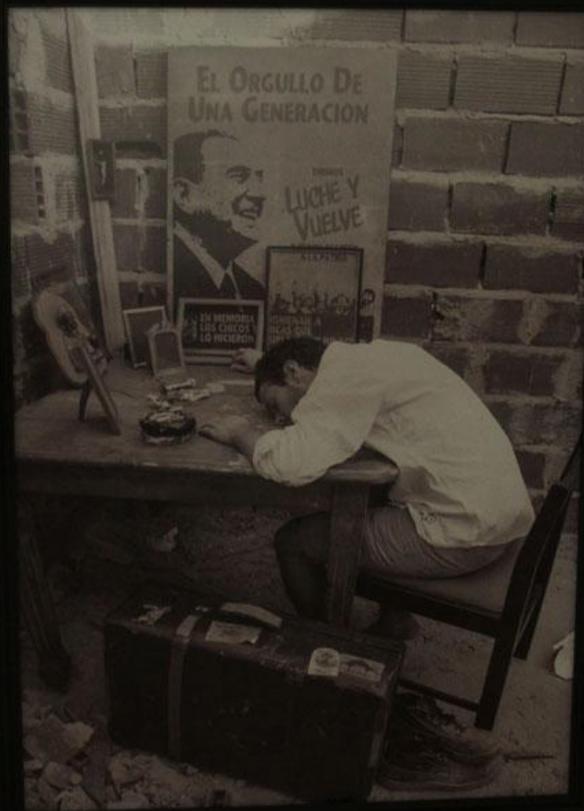
BUENOS AIRES ECONOMÍA

BA
Buenos Aires Provincia



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

La sed, según Tavis Mariani



FOTOGRAFIA MANUEL PESSOA

GONZALO MARTÍNEZ METHOL

QUINTO PREMIO MICRORRELATO



BUENOS AIRES
ACTIVA
COMO MÚNICA

BUENOS AIRES ECONOMÍA

BA
Buenos Aires Provincia



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

La sed, según Tasio Marianí

QUINTO PREMIO MICRORRELATO

Gonzalo Martínez Methol *La Plata*

Cuando por fin logró tocar el cielo con las manos, Marianí descubrió que se trataba de una sustancia fría y acuosa. Hundió los brazos hasta el codo; movió los dedos para sentir esa consistencia impensada.

Asqueado, quiso retirarlos: una fuerza implacable lo empujó hacia dentro.

Supo, entonces, mientras su cuerpo se sumergía, que la lucha, antes hermosa y necesaria, ahora era absurda; que eso que le colmaba la boca, la nariz y los pulmones, asfixiándolo, era lo que había anhelado, ciego, desde abajo, mientras caminaba descalzo, como un náufrago o un falso mesías, por las calles de una ciudad agobiada de historia, fantasmas y geometría. Marianí supo que debía pagar el precio. Que nadie puede estar a la altura de tanta sed sin ahogarse.



BUENOS AIRES
ACTIVA
COMO NUNCA

BUENOS AIRES ECONOMÍA

BA
Buenos Aires Proveniente



CONSEJO FEDERAL
DE INGRESOS

Perdido en tiempos urgentes



FOTOGRAFIA ANDRES MALACALZA

GIANNI PABLO CIGNETTI
SEXTO PREMIO MICRORRELATO

 BUENOS AIRES
ACTIVA
COMO NUNCA

BUENOS AIRES ECONOMIA

BA
Buenos Aires Provincial

 CFI
CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

Perdido en tiempos urgentes

SEXTO PREMIO MICROFIJATO

Gianni Pablo Cignetti - Santos Lugares

Este mural es, en cierta forma todos los murales.

Como todos los murales, este mural está dirigido, con mucho interés, a quien lo mira. De hecho, este mural es tuyo "¿Cómo?" Preguntaras. Muy sencillo, sólo se requiere valor para volar, labor para labrar el libro que será, a su vez, todos los libros. Te invito a que escribas en las paredes de los hospitales, en las bocas de los enamorados, en los dormidos cielos de los muertos, en tu propio corazón alegre, y también en tu propia tristeza y desespero. Pero nunca dejes de escribir. Porque las palabras son de todos, y un pueblo que no escribe es un pueblo que se olvida.

CONCURSO PROVINCIAL MURALES LITERARIOS

Inauguración

“Este concurso forma parte de un proyecto político que se expresa en acciones diversas en función del desarrollo con equidad que anhelamos con el eje puesto en el trabajo, la producción y la cultura. Los textos seleccionados en este concurso hablan de nuestro lugar, nuestra gente, nuestra historia”.
Sean todos bienvenidos a la inauguración
Silvina Batakis

19 DE MAYO / 11.00 HS
MINISTERIO DE ECONOMÍA



